EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 12.030 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 4 de julio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248, Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar, Tarifa reducida

HABLARÁ EL VIERNES EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 4. (UP). — El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, pronunciará un discurso en la comida anual de camaradería a servirse en la noche del próximo viernes en el Círculo de Aeronáutica.

Asistirán a la misma el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, los tres ministros militares y los oficiales superiores de las fuerzas armadas.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Varias audiencias concedió en el curso de la mañana el presidente provisional de la Nación, que llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 11.

En primer término el general Aramburu conversó con el general Roberto Tomás Dalton, quien se despidió del jefe del Estado con motivo de viajar próximamente al Perú, donde ejercerá funciones diplomáticas. Posteriormente pasó al despacho presidencial el encargado de negocios de Alemania, Dr. Luitpold Werz. El diplomático hizo entrega al general Aramburu de un artístico cuadro pintado al óleo, obsequio del pueblo alemán a la Nación Argentina como muestra de agradecimiento por la ayuda prestada durante la época de posguerra. El primer mandatario agradeció el obsequio con palabras emotivas. Durante esta entrevista acompañaba al jefe del Estado el canciller Dr. Luis Podestá Costa.

Tras una corta audiencia concedida al interventor en la provincia de Mendoza, el general Aramburu pasó a presidir una reunión que se inició alrededor de mediodía, de la que participaron el vicepresidente contralmirante Rojas, y los ministros militares.

La cuestión de los precios

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Miembros de la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas, que preside el Sr. Eustaquio Méndez Delfino, entrevistaron al ministro de Comercio e Industria, a quien le expusieron su pensamiento en torno al problema de conseguir una mayor flexibilidad en las normas sobre precios.

Como resultado de esas conversaciones se convino en designar una subcomisión —integrada por funcionarios del ministerio, la Municipalidad y la comisión asesora— que aconsejará los procedimientos más convenientes.

LA REGLAMENTACIÓN DE IMPUESTOS A LOS RÉDITOS MODIFICÓSE

BUENOS AIRES, 4 (UP).— En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se introducen modificaciones a la reglamentación del impuesto a los réditos. Las disposiciones adoptadas tienden a coordinar las resoluciones reglamentarias de los gravámenes a que se refiere aquel impuesto, con la nueva ordenación de los respectivos textos legales. Entre otras cosas se determina ahora que cuando la emisión de los debentures se efectúe en el extranjero por intermedio de la casa matriz del exterior para destinarlos a cubrir las necesidades de la sucursal o filial en el país, los intereses que se abonen serán considerados en el balance impositivo, pero corresponderá practicar la retención del 35 por ciento que revestirá el carácter de pago definitivo. También se determina que los contribuyentes en su declaración jurada anual consignarán también la clase y monto de los réditos percibidos o devengados a su favor en el año y que consideren exentos del impuesto. Están exentos del impuesto los intereses percibidos por los tenedores de títulos, letras, bonos, obligaciones y demás papeles emitidos o que emitan en el futuro la Nación, las provincias y las municipalidades.

Un servicio postal ha sido modificado

BUENOS AIRES, 4 (UP).— Las autoridades de Correos, con el propósito de agilizar los servicios postales, resolvieron atender en forma directa, por "auto postal" solamente, mediante tres viajes redondos diarios, sus dependencias ubicadas en el trayecto de las líneas a Moreno, San Vicente, José C. Paz, Tigre y José León Suárez suprimiendo un intercambio que se hacía antes por tren. Se encuentra a estudio —agrega la información— el programa correspondiente a las líneas a La Plata, vía Quilmes, circuitos vías Quilmes, Temperley y Cañuelas, por "auto postal".

Renunció en Jujuy el ministro de Gobierno

SAN SALVADOR DE JUJUY, 4 (UP). — El Dr. Jorge Horacio Fraga, hasta la víspera ministro de Gobierno, Educación y Salud Pública de la intervención en la provincia, comunicó a los periodistas su retiro de la función pública.

Les hizo conocer el texto de su renuncia fechada el 20 de junio. El ex ministro se ausentará pasado mañana a Salta, Catamarca y La Rioja y luego regresará a la capital federal.

Los mercantiles han designado delegados a la comisión paritaria

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En el congreso de empleados mercantiles se designó la comisión paritaria que representará a la Confederación General de Empleados de Comercio en las futuras negociaciones sobre salarios. Dicha comisión quedó integrada con los Sres. Ramón Ismael (Mar del Plata); Armando Criado (San Juan); Alfredo Caballero (Córdoba); David Carlisky (capital); B. Walter Keresman (Rosario); Miguel C. Aspiña (Córdoba); Raúl J. Ascomape (capital); Sofía Kraiselburd (Esquel), y Francisco Drago (Mendoza), como titulares, y como suplentes Juan Carlos Aguirre (Tucumán); Miguel F. Chamorro (Mendoza) e Isaac Liberfard (capital).

Por radio habló un interventor federal

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El interventor federal en La Rioja, Dr. Abel Raúl Althabe, habló en la audición "Federalismo, pedestal de la democracia" que difunde Radio del Estado. El Dr. Althabe se refirió a los actuales problemas que afronta la intervención, los que —dijo— son en su mayor parte de carácter económico ya que los dineros públicos fueron dilapidados durante el pasado régimen, lo que sumió a la provincia en una verdadera anarquía en sus finanzas y en una deuda que requiere medidas urgentes para restablecer el equilibrio financiero. Ocupóse, además, de los problemas creados por la falta de agua y medios de transporte y concluyó en la necesidad de equilibrar el presupuesto y realizar una reactivación económica, a la que contribuirá en gran parte, la radicación de capitales en la provincia.

UNA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO PARA EMPLEADOS PÚBLICOS ESTABLECERÁN

Garantizará así el Estado la estabilidad del empleado contra contingencias políticas

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Una reforma fundamental se introducirá en el estatuto del empleado público cuyo dictamen ha sido redactado ya por la comisión designada al efecto, que de inmediato elevará el informe al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

Esa reforma establece como parte principal la indemnización por despido que será fijada de acuerdo con la antigüedad y salarios de los servidores públicos.

El documento en cuestión, según ha trascendido, será lo más avanzado en la materia y se acuerda por primera vez en la historia administrativa del Estado la plena garantía de estabilidad para los servidores públicos, protegiéndolos de las contingencias políticas de todo orden. Se fijan las obligaciones y las condiciones de idoneidad del empleado fiscal pero, al mismo tiempo, el Estado asume la responsabilidad de indemnizar por despido.

En la víspera, durante la sesión plenaria que celebró la comisión destinada a tal fin concretó con pleno acuerdo de los representantes ministeriales y de los asesores técnicos el anteproyecto del estatuto, quedando solamente para ser formulada la correspondiente reglamentación.

Homologarán el escalafón bancario

BUENOS AIRES, 4. (UP). — Se encuentra a la firma del primer mandatario provisional de la Nación, un decreto del Poder Ejecutivo homologando el escalafón para el personal de los bancos particulares.

El anuncio fué formulado por el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, el que agregó que en lo que respecta a la homologación del escalafón para los bancos oficiales se encuentra a estudio del gobierno.

El estatuto del docente

BUENOS AIRES, 4. (UP). — El estatuto del docente, que se encuentra a consideración del Ministerio de Educación y Justicia, sería implantado en breve. Según se informó en ese departamento de Estado los organismos técnicos ya finalizaron el estudio del anteproyecto, esperándose que de un momento a otro se dé a conocer la resolución aprobatoria.

Pago de aumentos a jubilados

BUENOS AIRES, 4. (UP). — En las cajas de previsión de la Industria y del Periodismo, se inició el pago a jubilados y pensionados de los aumentos, coeficientes y retroactividades. Dicha medida se hace efectiva de acuerdo con las disposiciones oportunamente impartidas por el gobierno provisional de la Nación.

A LAS RELACIONES CON NUESTRO PAÍS REFIRIÓSE EL EMBAJADOR DE E. U.

Habló con motivo de celebrarse el 180o. aniversario de la independencia de la Unión

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Se celebró hoy el 180o. aniversario de la independencia de Estados Unidos, realizándose con este motivo diversos actos.

El embajador de ese país Sr. Williard L. Beaulac, y su esposa, ofrecieron en su residencia una recepción a la que asistieron autoridades nacionales y el cuerpo diplomático extranjero.

Asimismo, en las últimas horas de la tarde, en el local del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, Florida 935, se proyectaron películas cinematográficas ilustrativas de la vida y la historia de esa nación, en las que figuraron dos de carácter biográfico sobre Benjamín Franklin y el presidente Dwight Eisenhower.

Por otra parte, el sábado a las 18.30 el Instituto Cultural Argentino Norteamericano realizará un festival en su local de calle Maipú 686, en el que se representarán obras teatrales norteamericanas.

En adhesión a los actos organizados, con tal motivo, delegaciones de las fuerzas armadas de la Nación rindieron un homenaje en la Catedral ante el mausoleo que guarda los restos del general San Martín esta mañana a las 10, y luego se trasladaron hasta el monumento erigido a la memoria de Jorge Washington emplazado en la avenida Libertador General San Martín y Darragueira. En ambas oportunidades fueron depositados ramos de flores y posteriormente concurrieron al local de la embajada de Estados Unidos donde fué servido un vino de honor.

Discurso del embajador de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En el almuerzo servido por la Sociedad Americana del Río de la Plata, en el Plaza Hotel, con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de la independencia de los Estados Unidos, el embajador de este país Sr. Williard L. Beaulac, pronunció el siguiente discurso:

"Me resulta grato reunirme con ustedes en este nuevo aniversario de nuestra independencia y me siento muy honrado, como se que se sienten ustedes, por contar con la compañía de S.E. el señor ministro de Relaciones Exteriores Dr. Luis A. Podestá Costa, así como de S.E. el embajador de Canadá y de los señores encargados de negocios de Gran Bretaña y de la república de Filipinas. En nombre de mi gobierno y en el de todos nosotros quisiera hacer llegar las más sinceras felicitaciones al representante de la república de Filipinas en este décimo aniversario de la independencia de su patria. Señor encargado de negocios: le expresamos nuestro deseo de que su país disfrute de completa tranquilidad, felicidad y prosperidad.

"No es un secreto que inicio mi gestión como embajador en la Argentina, en un momento crucial en la historia de este país. El gobierno de esta nación ha proclamado su deseo y su decisión de crear condiciones que permitan a su ciudadanía dirigir un país de libertad y de progreso sobre los cimientos ya establecidos por anteriores generaciones. Cuando se realice esta decisión de las autoridades argentinas se habrá contribuído a impulsar la libertad y la seguridad del continente y de la comunidad, mayor aún, de las naciones libres del mundo entero. Precisamente el motivo principal de mi misión será el de contribuir en forma apropiada y provechosa a la realización de estos objetivos anhelados y totalmente factibles. La diplomacia es complicada y, sin embargo, las lecciones que largos años de su ejercicio nos deja son sencillas y básicas. Una de ellas nos enseña que los pueblos son iguales en su esencia; Puede haber diferencias en el idioma, en la vestimenta y en características sin importancia, pero a las cuales se tiende a asignarle trascendencia. Pero fundamentalmente son iguales. Desean que se les respete. Ansían vivir en paz con sus vecinos y, de ser posible, mantener con ellos beneficiosas relaciones. Quieren disfrutar de razonables comodidades y principalmente que sus hijos las tengan y que adquieran una adecuada educación. Aspiran, además, a gozar de libertad para cultivar el espíritu sin ingerencias del gobierno o de otra autoridad.

Los problemas de los pueblos

"La diplomacia nos enseña también que los problemas de estos pueblos son básicamente los mismos. Presentan diferencias de forma, pero no de fondo. Estas son verdades simples y básicas corrientes entre quienes han vivido en muchos países y en íntimo contacto con pueblos y gobiernos extranjeros. Pero no para los pueblos en sí, conducidos frecuentemente con engaños a creer que sus intereses son contrarios a los de los pueblos de otras naciones y que solamente en detrimento de éstos podrán beneficiarse los suyos. Si es verdad — y no dudo que lo sea — que los pueblos son en esencia iguales y que sus problemas son fundamentalmente los mismos, una manera de aliviar las dificultades más apremiantes que acosan a nuestros países, tanto en el orden interno como en el internacional, es la de promover el conocimiento recíproco entre nuestros pueblos. Entiendo que si los pueblos de la Argentina y de Estados Unidos llegaran realmente a conocerse, surgiría entre ellos una comprensión que haría posible la realización de un programa de cooperación cada vez más amplio y provechoso, que aportaría grandes beneficios a ambos países.

"Su excelencia el señor ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina me ha dicho que abriga desde hace muchos años las mismas creencias; ambos coincidimos en que una de las mayores contribuciones que podemos hacer para fomentar la comprensión entre nuestros dos países es concertar un programa de intercambio de personas que permita a un número creciente de argentinos conocer los Estados Unidos y recíprocamente aumentar el conocimiento de la Argentina entre los ciudadanos de mi país.

El intercambio cultural

"Como primer paso en este sentido estamos considerando con el señor ministro de Relaciones Exteriores un proyecto de aplicación de la ley Fulbright en un acuerdo con la Argentina. En virtud del mismo se emplearía el equivalente de 300.000 dólares que Estados Unidos recibió de la Argentina en pago de excedentes agrícolas, en el intercambio de docentes y alumnos entre las dos naciones.

"Confío en que nuestro gobierno facilitará más tarde sumas considerablemente mayores para este mismo fin y de igual procedencia. La importancia de un programa de intercambio de personas deriva, principalmente, de una circunstancia con la cual estamos todos nosotros familiarizados. Nada hay en la vida de un país más importante que las relaciones internacionales. Ese principio rige tanto para la Argentina como para los EE. UU. No es exagerado afirmar que en el interdependiente mundo de hoy, la prosperidad y la seguridad de una nación dependen directa e íntimamente del estado de sus relaciones con otros países. Es evidente que en tales circunstancias las relaciones internacionales constituyan tema justificado de debate político dentro de las naciones.

La actitud de determinados grupos

"No podía excluirse de ese debate un asunto tan importante como lo es el de las relaciones internacionales. Lo que sí debiera excluirse para que un país aproveche las oportunidades que ofrecen las constructivas y beneficiosas relaciones con otras, es cualquier tentativa de determinados grupos por utilizar las relaciones internacionales como caballito de batalla en la política interna.

"En ciertas partes del mundo existe una tendencia cuidadosamente alentada por los comunistas internacionales a acusar a Estados Unidos de "imperialista" y a las empresas del país de agentes del "imperialismo".

"Quien quiera que conozca los Estados Unidos sabe que eso no es verdad. Toda nuestra historia moderna demuestra lo contrario: no tenemos colonias ni las buscamos. Jamás en la historia del mundo ha vivido un país tan poderoso como los Estados Unidos en tanta armonía con vecinos menos poderosos. Jamás en la historia del mundo un pueblo ha donado espontáneamente y sin reservas sus bienes materiales a otros países como lo han hecho los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial y especialmente terminada la misma. Ninguna otra nación ha prestado su ayuda en tantas otras formas sin amenazar la integridad física de otros países. No hay fuera de los Estados Unidos ningún partido político que deba lealtad a ese país como están obligados los comunistas a dársela a Rusia. Si lo hubiera sus afiliados serían acusados de traición por los ciudadanos honrados y con toda justicia. Y si existiese semejante partido, entonces los Estados Unidos podrían ser acusados de imperialismo y también de subversión. Los Estados Unidos practican un sistema económico conocido como capitalismo. Creemos en la libre empresa y la practicamos. Únicamente un pueblo libre puede practicar la libre empresa. El nuestro no es sólo libre sino también próspero. Precisamente es próspero porque es libre, porque nuestro sistema de libre iniciativa convierte a cada habitante en un capitalista. Todo trabajador puede tener su propio automóvil y la mayoría lo tienen. La prosperidad de que disfrutan los Estados Unidos no se ha logrado a expensas de la de otros pueblos. Por el contrario, la historia muestra que la prosperidad y la seguridad de los Estados Unidos se relacionan directamente con las de otras naciones. Esta es la razón por la cual nuestra política exterior tiene por objetivo contribuir a hacer más prósperas y seguras a las demás naciones. Ayudando a los demás nos ayudamos a nosotros mismos. Ha sido muy cos-

(Pasa a pág. 2a.)

Los importaciones de E. U. alcanzaron un valor record en 1955

NUEVA YORK, 4 (UP). — Las importaciones de los Estados Unidos alcanzaron en 1955 un valor sin precedentes de más de 11.300 millones de dólares, al continuar sin debilitarse la radical tendencia ascendente del comercio de la posguerra.

El Banco de Reserva Federal de Nueva York informó hoy que en los últimos 10 años las importaciones efectuadas por los Estados Unidos subieron un 177 por ciento sobre el nivel de 1945, que ascendió a 4.100 millones. Estos datos están contenidos en la revista de crédito y situación comercial del banco correspondiente al mes de julio.

A EMBANDERAR SUS CASAS INVITASE A TODA LA POBLACIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UP).— La Presidencia de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Prensa, ha publicado una invitación al pueblo para que embandere sus casas desde hoy en celebración de la efemérides patria. Anuncia al mismo tiempo que, como es tradicional, los edificios públicos serán iluminados y embanderados.

En otra información se dió a conocer el orden en que el presidente de la Nación general Pedro E. Aramburu, recibirá los saludos el 9 de julio. A las 9.30 recibirá al administrador apostólico de la Arquidiócesis de Buenos Aires; a las 9.35, a los ministros del Poder Ejecutivo Nacional; a las 9.45, a los miembros de la Junta Consultiva Nacional; a las 9.50, a los jefes y oficiales de las fuerzas armadas, y a las 10.25, a los ministros de la Corte Suprema de Justicia.

La misma Secretaría de Prensa, finalmente, dió este comunicado: "Conforme se ha anunciado, la función del 9 del corriente del Teatro Colón no será de gala, sino de gran abono. Cabe destacar que el presidente provisional de la Nación concurre con carácter oficial solamente a las de gala".

En Paraná

PARANÁ, 4. — La comisión de festejos patrios ha confeccionado el programa de actos que se llevará a cabo durante los días 7, 8, y 9 del corriente mes en celebración de un nuevo aniversario de la proclamación de la Independencia.

El día 7, a las 18: retreta a cargo de las bandas de policía de la provincia, Guarnición Militar y II Brigada Aérea, en las plazas 1o. de Mayo, Sáenz Peña y Alvear. 18.30: concierto de piano a cargo de la concertista Pía Sebastiani, en el teatro 3 de Febrero.

8 de julio, a las 11: discurso a cargo del Dr. Francisco Martínez Segovia sobre el tema "9 de julio de 1816", en el Centro Comercial; a las 14: función cinematográfica gratuita para niños en los cines; a las 15, carrera de autitos a pedal en el Club Estudiantes; a las 19, inauguración plásticos Entrerrianos. Disertación a cargo del Dr. Horacio Caillet-Bois sobre el tema "Pintura moderna" en el Club Social.

9 de julio: a las 10.15, izamiento de la bandera en el mástil de la plaza 1o. de Mayo; 10.20, ofrendas florales ante el monumento al general S. Martín; 10.30, Himno Nacional; 10.35, alocución a cargo de un representante de las fuerzas armadas; 11, tedéum en la Catedral; 11.45, desfile militar a cargo de la Fuerza Aérea y del Ejército; 14, reunión extraordinaria en el hipódromo local; 15, partido de fútbol en el C. Belgrano, entre el combinado de la Liga Paranaense y un equipo profesional de Buenos Aires; 17.45, se procederá a arriar la bandera; 18, retreta a cargo de las bandas del Ejército, Aeronáutica y Policía en las plazas Sáenz Peña, 1o. de Mayo y Alvear; 21, función en el teatro 3 de Febrero.

FRACASÓ UN COMPLOT EN EL ECUADOR

QUITO, 4 (UP). — El presidente, José María Velazco Ibarra, dijo que para el 29 de junio se había preparado "un siniestro plan subversivo que se proponía perturbar la paz de la república", pero que el gobierno lo hizo fracasar.

En declaraciones formuladas con exclusividad para el diario "El Telégrafo" de Guayaquil, el presidente añadió que se investigan los detalles del plan, a fin de castigar a los comprometidos que, "sin respeto al honor internacional de la patria, planeaban infamias que fueron ahogadas por la lealtad caballeresca de las fuerzas armadas de la zona de Riobamba".

El gobierno anunció que había sido apresado en esa localidad el jefe de la quinta división militar, teniente coronel Víctor Sandoval. No se dieron las razones, ni tampoco se han tenido hasta ahora otras explicaciones que las declaraciones mencionadas más arriba, del presidente Velazco Ibarra. Pero oficialmente no se ha mencionado el nombre de dicho jefe con complot alguno.

Por su parte, el gobernador del Guayas, Adolfo Gómez, en declaraciones hechas también a "El Telégrafo", dice que el gobierno resolvió separar del ejército "a uno que otro elemento que ha tratado de soliviantar a sus compañeros, a fin de dar un golpe de cuartel e implantar la dictadura" en Ecuador.

Añade que ello sería "oportuno aviso para quienes tratan de llevar al país a la revolución".

Según Gómez, una persona que no identificó viajó a Riobamba para conectarse con algunos jefes y oficiales de la guarnición para planear un golpe. También se habría puesto en contacto el viajero con trabajadores del ferrocarril en esa ciudad, "y comprometido a algunos civiles desafectos al gobierno".

Velazco Ibarra viajó por avión a Riobamba el 29 de junio desde Quito, pero, según Gómez "cerca de la ciudad el avión regresó a Quito, diciéndose que era debido al mal tiempo. Pero ocurría que el coronel Víctor Sandoval, jefe de la guarnición, conociendo la llegada del presidente reunió a jefes y oficiales para capturar a Velazco y miembros de su comitiva inmediatamente que aterrizara el avión, y proclamar la revolución. La guarnición de Riobamba —añade Gómez— conocedora del propósito, denunció oportunamente al gobierno el plan, transmitiendo la noticia por radio al avión, y Velazco ordenó el regreso a Quito. Desde allí el presidente ordenó el viaje del ministro de Defensa, a fin de aplastar el audaz propósito del jefe militar de Riobamba".

Entre tanto, Gómez dispuso que en la provincia del Guayas se vigile a los políticos, y que el jefe de la zona militar de Guayaquil "aplaste con las armas cualquier intento de alterar el orden".

Concentran tropas en sus fronteras Israel y Jordania

JERUSALÉN, 4 (UP).— Los ejércitos de Israel y de Jordania están concentrando fuerzas esta noche a lo largo de su frontera común.

Un vocero de la Liga Arabe declaró: "No es posible determinar ahora si las fronteras de Jordania serán sometidas a una agresión inmediata".

Dijo que las concentraciones militares israelíes han estado efectuándose en toda la extensión del linde, con particular intensidad en la zona de Jerusalén.

En sus críticas al Kremlin ha cesado el Sr. Palmiro Togliatti

ROMA 4 (UP). — Palmiro Togliatti abandonó hoy sus críticas al Kremlin y expresó su "aprobación sin reservas" de las medidas soviéticas para eliminar el culto a Stalin. Ahora acepta el nuevo credo de las autoridades soviéticas a fin de que "no exista una diferencia de juicio" entre el Kremlin y los comunistas extranjeros.

El jefe del Partido Comunista italiano había manifestado que no estaba de acuerdo con las declaraciones del secretario del Partido Comunista soviético Nikita Khruschev, manifestando el por qué los dirigentes soviéticos toleraron a Stalin durante tanto tiempo. El comité del Partido Comunista soviético proporcionó nuevas explicaciones en una extensa declaración publicada el lunes.

En una entrevista ofrecida hoy al diario comunista "Paese Sera" Togliatti dijo que las nuevas explicaciones del Kremlin son "una contribución extremadamente importante para explicar" los interrogantes que él había planteado.

Togliatti, empero, no pidió disculpas por su declaración anterior que el Kremlin calificó de "incomprensible". Pero la nueva declaración del jefe del Partido Comunista italiano parece más moderada y en su cauteloso texto parece aprobarse la táctica antistalinista de Khruschev.

Viaja a Moscú una delegación italiana

ROMA, 4 (UP). — Una delegación de altas autoridades del Partido Comunista italiano partió por vía aérea para Moscú para tratar de arreglar las diferencias entre el jefe del Partido Comunista italiano, Palmiro Togliatti y el Kremlin.

La misión especial está compuesta por dos senadores y un diputado, Giancarlo Pajetta, íntimo amigo de Togliatti y durante mucho tiempo miembro del comité ejecutivo y secretario del partido. Los senadores son Celeste Negarville y Giacomo Pellegrini.

Nenni defiende la actitud de Togliatti

ROMA, 4 (UP).— El jefe socialista filocomunista Pietro Nenni defiende a su amigo el jefe comunista Palmiro Togliatti, que fué duramente censurado por Moscú por hablar de la "degeneración" de la sociedad soviética, aunque al mismo tiempo éste se adapta ahora a la nueva política del Kremlin.

En un editorial en el diario de su partido "L'Unità", Togliatti habla de asuntos variados, desde la "nueva política soviética" hasta los disturbios de Poznan, pero elude toda referencia a la crítica del Kremlin a sus ideas.

Por el contrario, Nenni, ganador del premio Stalin de la paz, reitera de frente que algo debe de andar mal en el sistema soviético para haber permitido que Stalin llegara al poder, y reclama una "valerosa vuelta a la libertad de opinión" en Rusia.

Nenni, vinculado a Togliatti por su pacto de "unidad de acción" de hace 10 años, dice en un editorial en el órgano de su partido, "Avanti", que la declaración del comité central del Partido Comunista soviético acerca del culto personalista "explica algunas cosas que quedaron oscuras o no fueron mencionadas en el famoso informe secreto de Kruschev", pero "deja sin contestar las cuestiones básicas planteadas" por éste.

Dice que la democratización "sólo será eficaz si la vuelta a la legalidad y la constitución va acompañada de una valerosa vuelta a la libertad de opinión".

Togliatti, por su parte, adopta la actitud opuesta. Dice que la idea de la vuelta a la democracia de estilo occidental es "sólo soñar despierto" y repite el lenguaje de los tiempos de Stalin del "siempre presente enemigo capitalista".

LA CAMPAÑA DE ARGELIA

PARIS, 4. (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, elevó hoy el precio de los cigarrillos, para aumentar la contribución a la guerra de Argelia. Al mismo tiempo, y sin tener en cuenta de que la cuestión puede dividir al gabinete, dispuso que el gobierno adopte una actitud favorable al Consorcio Europeo de la Energía Atómica, plan conocido por Euratom.

El precio del tabaco negro, el favorito de los franceses, subió entre el 15 y el 20 por ciento. El ministro de Hacienda, Paul Ramadier, calcula que el aumento rendirá otros 100.000.000.000 de francos para sufragar la guerra en Argelia.

Esta medida hará más que cualquier otra cosa para enfrentar al pueblo francés a la realidad de la guerra norafricana. Los cigarrillos "Gauloise", van de 80 francos el paquete de 20, a 95. Un paquete del tabaco más barato sube de 100 a 110 francos.

Respecto del consorcio atómico, Mollet obtuvo aprobación mayoritaria en el Consejo de Ministros para que todos los miembros del gabinete sigan una misma línea en el debate de tres días que mañana iniciará la Asamblea Nacional. Esto plantea el peligro de que los ministros degaullistas se alejen del gabinete.

Mollet insistió en que debía haber disciplina dentro del gabinete en la votación acerca de Euratom. El ministro de Estado, Jacques Chaban-Delmas, degaullista, ha dado señales de que podría separarse del gabinete.

El asunto principal respecto de Euratom parece consistir en si Francia tendrá o no derecho a fabricar armas nucleares dentro del consorcio.

Mollet aceptó no hacer asunto de confianza la cuestión del Euratom, de modo que no existe certeza absoluta de que el gobierno obtendrá la mayoría.

Legalmente Mollet no podría ser obligado a renunciar si pierde el debate sobre Euratom. En la práctica, sin embargo, es posible que renuncie si la Asamblea vota en contra del plan.

Los comunistas y los partidarios de Pierre Poujade están en condiciones de reunir 192 votos contra el Euratom antes de que comience el debate. Los socialistas de Mollet y los popular-republicanos podrían reunir sólo 174.

La suerte del gobierno dependerá de los radical-socialistas, los derechistas moderados y los social-republicanos, que anteriormente eran degaullistas.

Huelga general antifrancesa

ARGEL, 4. (UP). — Las autoridades de Argelia advirtieron hoy a la población musulmana que harán frente "rápida y decisivamente" a la huelga general declarada para mañana por los rebeldes antifranceses.

Los insurreccionistas han exhortado a la realización de una huelga general para mañana, que es el centésimo vigésimo sexto aniversario de la entrada de Francia en este antiguo nido de piratas en 1830. Se han encontrado volantes en los que se urge a los musulmanes que se queden mañana en su casa y los funcionarios acusan a agentes rebeldes de haber entregado tales volantes en visitas realizadas de puerta en puerta.

Una investigación de los alzamientos de Poznan realizan

BERLÍN, 4 (UP). — El gobierno polaco y el Partido Comunista han designado a una comisión conjunta para investigar la causa del sangriento alzamiento de Poznan y castigar a los responsables.

Se ha sabido hoy que tropas armadas comunistas se hallan aún a la caza de los rebeldes anticomunistas en los espesos bosques del noroeste de Poznan después de haber aplastado la revuelta del último fin de semana. Entretanto, la radio de Varsovia anunció que el primer ministro polaco, Josef Cyrankiewicz ha informado a su gabinete sobre el alzamiento.

El mismo Cyrankiewicz partió en avión a Poznan la semana pasada después que los obreros abandonaron sus herramientas y marcharon por las calles gritando "Dennos pan". Por lo menos 48 personas fueron muertas y cientos heridas en la lucha que estalló entre los obreros y las tropas comunistas.

Tropas polacas custodian la frontera

BERLÍN, 4 (UP). — Tropas polacas poderosamente armadas custodian hoy la línea ferroviaria de Varsovia a la frontera alemana alertadas por la posibilidad de ataques de los elementos de la resistencia.

Viajeros que vuelven de Polonia en tren dicen que tropas armadas con ametralladoras, patrullan el trecho ferroviario de 440 kilómetros desde la capital polaca a la frontera alemana, en la ciudad de Francfort sobre el Oder.

Dicen los viajeros que los grupos de la resistencia se muestran también activos en las zonas que rodean a Cracov, Bialystok, Lublin y el norte de Poznan, escenario del alzamiento de la semana pasada.

Se cree que en los espesos bosques situados a unos 80 kilómetros al norte de Poznan las fuerzas polacas están persiguiendo a la banda de rebeldes con quienes ayer libraron un combate. En Varsovia, según dicen los viajeros, todos los puentes y los edificios públicos están custodiados por dos o tres soldados armados con ametralladoras.

El gobierno parece temer que los elementos de la resistencia traten de sabotear el tránsito volando puentes, rieles o trenes", declaró uno de los viajeros.

Otro comerciante manifestó: "El sentimiento de resistencia anticomunista está aumentando aceleradamente".

Afirman los viajeros que tanto en Varsovia como en Poznan escucharon rumores de que "los jefes de la resistencia se han empeñado en una guerra de guerrillas" contra puestos aislados del ejército polaco.

Piden clemencia al gobierno polaco

LONDRES, 4 (UP). — Treinta miembros laboristas de la Cámara de los Comunes, que representan las facciones de izquierda y derecha del partido, presentaron hoy un petitorio a la embajada polaca en el que piden clemencia para los culpables del alzamiento de Poznan.

Los laboristas, dicen en su petición que "es hora de que todos los europeos gocen de libertad política y religiosa".

Círculos de la representación polaca confirmaron que la petición había sido entregada en la embajada, pero se negaron a hacer comentarios sobre ella.

A refugiados polacos recibió el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UP). — El Papa Pío XII estrechó hoy la mano a un grupo de refugiados polacos y los bendijo "en este momento de pena y opresión para vuestra patria".

El Papa se detuvo para hablar con 300 sacerdotes y fieles polacos durante una audiencia general en la basílica de San Pedro.

Dió la mano a varios de ellos y dijo: "Elevo preces especiales al Señor en este momento de pena, aflicción y opresión para vuestra patria".

El Sumo Pontífice no mencionó específicamente la revuelta de Poznan.

Muchos de los presentes gritaron, en polaco: "Viva Cristo Rey".

Los polacos, encabezados por el arzobispo exilado monseñor Josef Gawlina, cantaron después, también en polaco, un himno a la Virgen María.

En el grupo se encontraba el embajador Kazimierz Papee, designado representante ante el Vaticano por el gobierno polaco de la preguerra y es todavía reconocido como diplomático por la Santa Sede.

El Vaticano no tiene relaciones diplomáticas con el régimen comunista de Varsovia.

EN BONN SE DISCUTE UNA LEY MILITAR

BONN, 4 (UP). — El Bundestag (Cámara baja) de Alemania occidental rechazó hoy una moción de la oposición socialista en la que se ordenaba al canciller, Konrad Adenauer, que volviere de su visita oficial a Italia.

El Bundestag comenzó el debate en segunda lectura del proyecto de conscripción militar del gobierno en la mañana de hoy. Los socialistas sostuvieron que en vista de la importancia del proyecto Adenauer debería volver de Italia para tomar parte en el debate.

En medio de una gritería general la Cámara rechazó el proyecto socialista por votación regular.

La actitud socialista

BONN, 4 (UP). — Los socialistas alemanes, enemigos del rearme, hicieron hoy la advertencia de que usarán "todos los medios disponibles" para impedir la aprobación de una ley de reclutamiento obligatorio.

El jefe socialista, Erich Ollenauer, lanzó este reto mientras el Bundestag iniciaba en un ambiente tempestuoso la segunda de las tres lecturas reglamentarias del proyecto de ley de servicio militar obligatorio presentado por el gobierno.

El canciller, Konrad Adenauer, está decidido a lograr la aprobación del proyecto en las tres lecturas para el sábado, en que la Cámara iniciará sus vacaciones veraniegas. Los socialistas, acusando airadamente al gobierno de intentar la aprobación con una prisa exagerada, anunciaron que tratarán de impedir por todos los medios la tercera lectura el viernes.

Han descubierto las ruinas de un edificio

JERUSALÉN (sector israelí), 4 (UP). — Se anunció en Jerusalén que se ha descubierto durante una excavación un nuevo edificio a un kilómetro y medio al sur de Gumran, en la ribera septentrional del mar Muerto, en territorio jordano.

Gumran es el sitio donde se encuentran las cuevas en las que recientemente se descubrieron los pergaminos del mar Muerto. Existen allí también las ruinas de un edificio en el que se reunían los esenios (ascetas judíos a los que se considera precursores de la cristiandad).

Pere Roland de Vaux, que excavó las ruinas en el año 1951, declaró que había descubierto un nuevo edificio hace varios días y que está continuando las excavaciones.

LA RENUNCIA DEL ALCALDE DE ROMA EVITÓ UNA CRISIS

ROMA, 4 (UP). — La ciudad de Roma se halla nuevamente sin alcalde.

El senador Umberto Tupini, frente a la disyuntiva de renunciar o provocar una crisis de gabinete, dejó anoche su cargo después de sólo 22 horas y 35 minutos de haber sido elegido alcalde de la capital de Italia con el apoyo de los elementos de la extrema derecha.

Ahora está tratando de volver a ser elegido, pero esta vez sin el apoyo de los monárquicos y neofascistas, que no desea en modo alguno.

El Partido Demócrata Cristiano, al que pertenece Tupini, le ordenó que presentara su renuncia después que el vice primer ministro social demócrata, Giuseppe Saragat, amenazó con abandonar el gabinete si Tupini aceptaba el apoyo de los extremistas de la derecha.

Tupini fué elegido por 51 votos entre los 80 concejales en una tumultuosa reunión celebrada por la noche. Los 16 derechistas, en una decisión que resultó sorpresiva, se unieron a los 34 concejales centristas para apoyar a Tupini.

Los comunistas atacaron lo que calificaron de "Alianza con los fascistas". El veterano antifascista Giuseppe Saragat, que asistía a la reunión en su capacidad de concejal de la ciudad, pidió inmediatamente a Tupini que renunciara para demostrar que no deseaba el voto de los derechistas.

Una noche y un día de agitadas reuniones partidarias fueron necesarios para lograr que Tupini anunciara su decisión de renunciar, en la reunión realizada por el Concejo anoche. El Concejo aceptó su renuncia por 64 votos contra 16. Sólo los derechistas votaron en contra.

Fué asesinado por los rebeldes un comerciante en la capital de Chipre

NICOSIA, 4 (UP). — Rebeldes enmascarados entraron esta mañana a las cinco al café de Andreas Lofides en Limassol, y dieron muerte a tiros a su propietario.

Lofides, que tenía 40 años de edad, aparentemente fué víctima de la organización clandestina "Eoka" de los chipriotas griegos. La organización "ejecuta" a los que cree que "colaboran" con los británicos.

Los asesinos lograron huir.

Entretanto los griegos chipriotas de la ciudad de Famagusta pagaron ya alrededor de [illegible] libras de la multa colectiva de [illegible] libras, que le impusieron las autoridades británicas debido a una serie de atentados con bombas realizados en esa ciudad.

FIJAN CUPO EXPORTABLE DE CARNES

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Junta Nacional de Carnes informó que de acuerdo con una resolución del 28 de junio se ha fijado en 23.000 toneladas el cupo exportable de carne vacuna enfriada con destino al Reino Unido durante el mes de setiembre próximo.

Consigna el mencionado organismo, que ese volumen representa el faenamiento de cerca de 90.000 novillos de las más altas calidades exportables clasificadas en la tipificación oficial J U-1 y U-2, e implica un aumento de 8.000 toneladas respecto del cupo correspondiente a agosto, aclarando que esto se debe en especial a la mayor disponibilidad de bodegas refrigeradas de ultramar.

Agrega que, con el mismo destino y para el mismo mes, ha fijado también cupos por 2.000 toneladas de carne vacuna congelada, 4.500 de cordero congelada y 2.300 de menudencias vacunas congeladas. Estos dos últimos cupos significan un incremento de 2.800 y 800 toneladas, respectivamente, en relación con los de agosto pasado.

Expresa la Junta Nacional de Carnes, que con los altos compromisos de "chilled beef" pendientes de embarque hacia el Reino Unido, que totalizan 64.000 toneladas, para los meses de julio, agosto y setiembre aproximadamente 280.000 novillos podrán absorberse totalmente de las disponibilidades de novillos que se ofrezcan a la venta hasta la próxima primavera y que "esta mayor demanda que considera previsible, facilitará, a su vez, y directamente, la colocación de las haciendas de otras clasificaciones con destino al consumo interno".

Otro aniversario de la independencia de EE. UU. se celebró

(Viene de pág. 1a.)

tosa... en vidas, en dinero y en pesado trabajo la contribución que los Estados Unidos hacía sus aliados, algunos de los cuales están representados en nuestra mesa, hicieron para mantener libre al mundo libre. Todo esto resulta evidente para quienes tienen oportunidad de observar o se interesan sinceramente por lo que sucede en el mundo.

La cooperación internacional

"La senda hacia una provechosa cooperación internacional se allanaría considerablemente si quienes conocen estas verdades se empeñaran en difundir la verdad sobre ellas con tanta perseverancia como ponen los comunistas en diseminar falsedades. A través de todo lo que he oído y de todo lo que he observado en el poco tiempo que llevo en este país y por las conversaciones que he sostenido con gran número de argentinos, tanto funcionarios oficiales como ciudadanos privados, tengo la impresión de que la Argentina dispone hoy de la mejor oportunidad que haya tenido en muchos años para promover el bienestar permanente de sus ciudadanos. El gobierno de los Estados Unidos confía en poder hacer un aporte eficaz a ese proceso. Mi misión tiene por finalidad principal el contribuir al logro de tal objetivo. Se que puedo contar con la colaboración del gobierno argentino. Los funcionarios de este país me lo han afirmado y acepto sin reservas sus afirmaciones. Si los pueblos de la Argentina y los Estados Unidos llegan a conocerse y comprenderse mutuamente, si se hace un verdadero esfuerzo para apreciar los beneficios que se derivarían de la clase de relaciones posibles y deseables entre ambas naciones, entonces no tengo duda alguna de que mi misión será un éxito y que habrán sido inconmensurablemente afianzadas las dos en una perdurable y provechosa amistad entre la Argentina y los Estados Unidos".

LA CAPTURA DE DOS EX MINISTROS PIDE LA POLICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En la orden del día de la Policía Federal se publicaron varios pedidos de captura que alcanzan a los ex ministros de la dictadura Raúl Cayetano Bevacqua y Ramón Carrillo. El primero se halla asilado en la embajada del Paraguay, y el segundo, presumiblemente, se encontraría en Nueva York. Se los acusa de malversación de caudales públicos y abuso de autoridad. Además se solicita la captura del suboficial (R.) de la Armada Nacional, Juan Ansin; suboficial ayudante de Aeronáutica Carlos Alberto Lima, y suboficial auxiliar de la misma arma, Juan Edgardo Molina, por actividades subversivas el primero de los nombrados. De los dos últimos se desconocen los motivos.

Por actividades subversivas se pide también la captura de Francisco Bañares, César Argentino Cassatti, Cecilio Jerónimo MancIro, Oscar San Martín, Mario Ramos, Manuel Gabino Morillo, Amado Olmos, Omar Horacio Pino, Anacleto Oscar Raúl Villegas y Ludovico Vitta.

Dos nuevos asilados

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La embajada del Brasil concedió asilo a otras dos personas implicadas en el motín del 9 de junio último. El embajador Orlando Leite Ribeiro hizo la respectiva comunicación a la Cancillería de nuestro país. Extraoficialmente ha podido saberse que los asilados son el teniente coronel Rodolfo V. Franco y el capitán J. Quiroga.

Varios procedimientos realizó la policía en la ciudad de B. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Numerosos efectivos salieron esta madrugada del Departamento Central de Policía para realizar una serie de procedimientos en puntos que no fueron revelados al comenzar la operación.

En total salieron 22 coches con una dotación de 110 empleados. También se ignoró el rumbo que llevaban las distintas comisiones.

Minutos antes de movilizarse el personal policial llegó al Departamento Central el prefecto nacional marítimo contralmirante Gastón Clement. También concurrió el general Quaranta, adscripto a la Presidencia de la Nación. Media hora después ambos funcionarios se retiraron.

Han sido detenidas 10 personas en La Pampa

GENERAL PICO, 4 (UP). — En esta ciudad fueron detenidas 10 personas por orden del juez federal de Santa Rosa Dr. Segurcio Flores, las que fueron llevadas a la capital federal de la provincia en calidad de incomunicados para ser indagados por el juez Dr. Arguello. Los detenidos son: Raúl Correche, Bautista Rodríguez, Cándido García, Juan Arlando, Manuel García (ex legislador provincial), Felipe Arocena, Cosme Oscarin, Benito Onseríán Tenorio, Guillermo Brown y Jaime Raúl Auterna.

También se ha pedido la detención de Tomás Aricena y Celestino Fernández.

Iniciése un paro en el puerto de B. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UP). — De acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la capital federal, a partir de las 7.30 de hoy se paralizaron las tareas en el puerto metropolitano.

El paro tendrá una duración de 48 horas y se realiza para apoyar el pedido de un jornal diario de $ 80 sin descuentos de ninguna índole y con retroactividad al 1o. de febrero del corriente año y otras mejoras.

En Bahía Blanca se hundió un pesquero

BAHIA BLANCA, 4 (UP). — Se hundió el barco pesquero "Don Ernesto", propiedad del Banco Industrial de la Nación, que se encontraba amarrado en el paraje Puerto Viejo. El fuerte viento hizo chocar repetidas veces a la nave contra los muros del amarradero, produciéndole un rumbo en la banda de babor que que determinó su hundimiento. En el momento de producirse el siniestro no había tripulantes en el barco.

PROSIGUE SU VIAJE EL AGREGADO NAVAL DE LA U. SOVIÉTICA EXPULSADO DEL PAÍS



El capitán Alexandre Morosov y su esposa, momentos antes de tomar el avión en el aeropuerto de Ezeiza.

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — Al pasar por esta ciudad anoche el agregado naval soviético capitán Alexandre Morosov, que fuera expulsado por el gobierno argentino, expresó: "Poco puedo decir de mi partida provocada por las autoridades argentinas. Mis actividades jamás excedieron los límites de las funciones oficiales".

Los periodistas no obtuvieron permiso para hablar con Morosov minutos antes de su partida.

Morosov llegó acompañado por su esposa a las 23 a bordo de un avión de la Scandinavian Airlines. Permaneció en Río de Janeiro una hora, durante la cual las autoridades de la empresa de aviación se excusaron por no permitir la entrada de los periodistas.

Después de varias tentativas para entrevistar a Morosov las autoridades de la S.A.S. reunieron las preguntas escritas de los periodistas y las presentaron a Morosov. Este respondió a ellas con la breve declaración mencionada.

Momentos después de la llegada del avión, el secretario de la embajada de Polonia, Josef Lugo Leghi, estuvo a bordo y conferenció con Morosov durante 40 minutos.

El avión continuó viaje a las 24 debiendo hacer escalas en Dakar y Lisboa.

DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SERÁ MIEMBRO NUESTRO PAÍS

El consejo ejecutivo recomendó a la junta de gobernadores su admisión al organismo

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El consejo ejecutivo del Fondo Monetario Internacional ha recomendado a la junta de gobernadores del Fondo Monetario Internacional la admisión de Argentina como país miembro del organismo. La noticia fué dada a conocer simultáneamente en Washington y Buenos Aires. En la Argentina la suministró el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, quien hizo entrega a la prensa de este comunicado: "El consejo ejecutivo del Fondo Monetario Internacional ha dado término a las negociaciones con la misión financiera argentina iniciada por la embajada argentina y ha decidido recomendar a la junta de gobernadores del Fondo que representa a los países miembros, la admisión de la Argentina a dicho organismo. Se confía en que la decisión de los gobernadores se dará en los primeros días del mes de agosto próximo, en cuya oportunidad la Argentina será formalmente invitada a adherir como miembro del Fondo Monetario Internacional, después de lo cual le corresponderá a nuestro país adoptar las medidas necesarias para el ingreso.

Cuota propuesta a nuestro país

"La cuota propuesta para la Argentina es de 150 millones de dólares, de la cual el 25 por ciento deberá abonarse en oro y el resto en pesos moneda nacional argentina. De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del Fondo, la Argentina podrá solicitar en cualquier momento la revisión y el reajuste del monto de la cuota.

"Se debe señalar especialmente la celeridad con que el consejo ejecutivo del Fondo ha decidido recomendar la admisión de la Argentina como miembro de dicho organismo internacional, lo que pone en evidencia la simpatía y confianza de que goza nuestro país en los actuales momentos. La cuota propuesta para la Argentina, de 150 millones de dólares, nos coloca en igualdad de condiciones al Brasil, según surge del cuadro que acompaño, en que se presentan las cuotas asignadas a las naciones de América latina.

"La integración de la cuota argentina no constituirá problema alguno para el país, ya que la parte a integrarse en oro será de poca magnitud, y a la que se refiere a la contribución en moneda nacional tampoco es obligatoria su entrega total, pues el Fondo Monetario Internacional puede recibir pagarés, notas u obligaciones del gobierno argentino, no negociables y sin interés. Debo destacar finalmente que el Fondo Monetario Internacional está estudiando la posibilidad de aumentar a tres directores el número de los que representan al grupo de países latinoamericanos, que actualmente está integrado con dos directores".

Los países miembros latinoamericanos

Al mismo tiempo se dió a conocer la nómina de los países de América —excluído Estados Unidos—, que es encabezada por Argentina y Brasil con una cuota de 150 millones de dólares. Le siguen: Méjico con 90 millones, Chile con 50, Colombia con 50, Cuba con 50, Perú con 25, Uruguay con 15, Venezuela con 15, Bolivia con 10, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Guatemala con 5 millones, Paraguay con 3.500.000, El Salvador con 2.500.000, Honduras con 2.500.000, Haití con 2 millones, Nicaragua con 2 millones y Panamá con 500.000 dólares.

El Dr. Blanco respondió en esa oportunidad a varias preguntas que se le formularon. Una de ellas era de si los 160 millones de pesos oro vendidos hace dos semanas representaban parte de la cuota argentina al Fondo Monetario, a lo que contestó el ministro que no, ya que esa venta se había hecho para aumentar la tenencia de divisas en el exterior y cumplir algunas obligaciones pendientes del Banco Central.

También informó que la misión que preside el Dr. Coll Benegas permanecerá en los Estados Unidos de uno a dos meses debiendo concretar aspectos relativos a las más urgentes necesidades del país, cuyo orden de prioridad es: transportes, energía y bienes de capital. Manifestó que Argentina deberá efectuar gastos de 1.200 millones de dólares en los tres próximos años para reponer equipos, anunciando que la misión de Coll Benegas no tiene ninguna vinculación con el problema del petróleo, el que debe ser resuelto por Y.P.F., cuya plena autarquía es inminente.

AMPLIOSE UN PLAZO EN ENTRE RIOS PARA PAGAR UN IMPUESTO

PARANA, 4. — Respondiendo a un pedido de la Dirección General de Rentas, el Poder Ejecutivo ha ampliado los plazos fijados para que los contribuyentes del impuesto inmobiliario de la provincia puedan satisfacerlo, hasta el 31 del corriente mes.

La solicitud se fundamenta en el hecho de que los trabajadores del campo están actualmente con las tareas de la siembra de las sementeras de invierno y aún no han podido levantar la cosecha de maíz por la humedad ambiental.

Reunión de agrónomos regionales

PARANA, 4. — En la agronomía regional piloto de Concepción del Uruguay, se reunirán mañana y pasado los agrónomos regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación con asiento en la provincia. El motivo de la misma es considerar el planteamiento de la extensión agrícola y diversos problemas de interés para los productores rurales de acuerdo con el programa trazado por aquella secretaría de Estado.

Separación de docentes

PARANA, 4. — Por decreto originado en el Ministerio de Educación de la Nación fueron separados de sus cátedras en establecimientos de enseñanza secundaria de Victoria los señores Cosme Mateo Giordano, Alberto J. Masramón, Felipe Regner, Reynaldo Piro y Jonathan Riffel.

Miss Argentina 1956

PARANA, 4. — Miss Argentina 1956, elegida el domingo último en la capital federal con el seudónimo de Ileana Carré, pertenece a una conocida familia de Paraná. Se llama Ileana Bendayán Carré y es hija del Ing. Argentino Bendayán.

La señorita Bendayán se encontraba en Buenos Aires perfeccionándose en danzas clásicas y simultáneamente cursaba estudios en la Escuela Superior de Periodismo.

Invitación al Sr. Santander

PARANA, 4. — El Sr. Silvano Santander ha sido invitado por la prestigiosa entidad política de Estados Unidos, Inter-American Association for Democracy and Freedom, con sede en Nueva York, para que dé una serie de conferencias en distintas ciudades de aquel país, sobre la actual situación de la Argentina. La Inter-American Association for Democracy and Freedom, por medio de sus dirigentes, entre ellos la doctora Frances R. Grant, colaboró eficientemente con Santander en la búsqueda de antecedentes y documentos para su libro "Técnica de una traición".

El Sr. Santander ha aceptado la invitación y dentro de breve indicará la fecha de su partida.

Mensaje a los productores

PARANA, 4. — Con motivo de celebrarse el próximo sábado el "Día de la Cooperación", pronunciará un mensaje dirigido a los productores agropecuarios de la provincia, el presidente de la Federación Entrerriana de Cooperativas, Ing. Aarón Dorfman. La palabra del dirigente cooperativista se irradiará a todo Entre Ríos por intermedio de la red de emisoras entrerrianas, el viernes a las 19.30.

Aumentó el costo de la vida en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En el mes de mayo último el costo de la vida en la capital federal registró un aumento del 3.8 por ciento respecto al mes anterior, conforme lo revela el boletín estadístico del Ministerio de Hacienda.

La estadística anuncia que en los cuatro primeros meses del año llegaron al país 31.115 inmigrantes, lo que denota un aumento del 85 por ciento respecto al mismo lapso del año anterior. También revela que se mantiene el nivel de la ocupación obrera industrial, notándose un sensible aumento en las ventas minoristas, que superó en un 11 por ciento a las registradas en el mes precedente al del informe.



Un ofrecimiento ha sido declinado por el Dr. M. Yadarola

CORDOBA, 4 (UP). — El Dr. Mauricio Yadarola informó a la prensa que el ministro de Educación de la Nación le había ofrecido en el curso de la semana pasada el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia. Agregó que había pedido al Dr. Adrogué un breve plazo para consultar con sus amigos políticos en la misma forma que lo hizo cuando se le ofreció la embajada argentina en Brasil.

Afirmó que después de conversar con sus correligionarios —con quienes coincidió en que el momento no es propicio para pasar de la plena actividad política a una función de gobierno— respondió telefónicamente al Dr. Adrogué no aceptando el ofrecimiento y dándole las razones que lo fundamentaban.

PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA LÁCTEA FUERON TRATADOS

ROSARIO, 4. — Sesionaron en esta ciudad, en el local de la Federación Agraria Argentina, los integrantes de las cooperativas adheridas a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias. Se trataron los problemas actuales inherentes a la producción, industrialización y comercialización de los productos lácteos, asistiendo a las deliberaciones el presidente de la Federación, Sr. Julio Oroño, y el asesor jefe, Ing. Julio Ferrarotti.

Al entrarse en materia, en lo relacionado a precios, se resolvió expresar en su carácter de productores y cooperativistas, el anhelo de que se fomente la comercialización en el exterior y, particularmente, de quesos, a fin de que los precios que se obtengan compensen los costos de producción de la leche y elaboración.

En lo que se relaciona con la creación de la Junta Nacional de Lechería, se pronunciaron por unanimidad por el apoyo a la iniciativa y, a tal efecto, dirigieron al ministro de Agricultura Dr. Alberto Mercier, el siguiente telegrama: "Asamblea de productores federados y cooperativas, realizada bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina, decidió informar a V.E. el apoyo a la creación de la Junta Nacional de Lechería, solicitando intervención de organizaciones gremiales y cooperativas en la preparación del respectivo proyecto".

Reunión demócrata

ROSARIO, 4. — Con la presidencia del Dr. Luis A. Gómez, y la secretaría del doctor Héctor Giavedoni, se reunió la junta provincial del Partido Demócrata en esta ciudad, con asistencia de todos sus miembros. Entre otras cuestiones se examinó la situación política de la provincia de Santa Fe, resolviéndose que una delegación entreviste al ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu.

A visitar la Unión es invitado un periodista

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El director del diario "Los Principios" de Córdoba, Sr. Enrique Nores Martínez, ha sido invitado por el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. Villard Beaulac, a participar en una jira especial por ese país, destinada a periodistas destacados de la América latina. La invitación fué realizada en cumplimiento del "Programa de Intercambio Educativo Internacional de los Estados Unidos".

Se designó nuevo embajador ante el gobierno de Bonn

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El Dr. Eduardo Labougle ha sido designado embajador argentino en Alemania occidental. La noticia fué suministrada anoche en el Ministerio de Relaciones exteriores.

Por otra parte, en la Cancillería asumió sus funciones el nuevo jefe de ceremonial del Estado, consejero Dr. Rufino Laspiur.

A una editorial y a un músico aplicaron sanciones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Sergio Vilar y la editorial Julio Korn S.R.L. han sido condenados a abonar tres mil pesos a Ramón R. Lobos por haberle plagiado el baile catamarqueña "El tunante". El juez Alberto R. H. Gartland hizo lugar a la demanda de Lobos y sostiene en el fallo que la obra de Villar ha tomado de la de Lobos más de la mitad de los sonidos y lo único que tienen ambas de diferentes, es el tono en que han sido escritas. Las costas del juicio estarán a cargo de los demandados.

TRATÁRONSE PROBLEMAS MOLINEROS

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En la Bolsa de Comercio se realizó una reunión de industriales molineros con delegados de empresas que representan más del 90 por ciento de la producción nacional, convocada por la Federación Argentina de la Industria Molinera.

Fueron estudiados problemas relativos al déficit por el que atraviesa la industria. Tras un prolongado cambio de ideas y de escucharse la opinión de varios industriales, la asamblea llegó a la conclusión de que la actividad molinera "se encontraba seriamente afectada en sus bases esenciales de explotación". Por unanimidad se coincidió en que "el entrar a corto término en un mercado de libre contratación de trigo, no ofrecería para la industria molinera dificultades de desarrollo, siempre que estuviera condicionado a la reimplantación de igual sistema en la comercialización de la harina y subproductos".

Vinculado con este punto se consideró también "absolutamente imprescindible la previa seguridad de que los molinos habrían de contar con amplias facilidades de crédito en la banca oficial". La cuestión crediticia fué discutida extensamente ya que se entiende de fundamental importancia contar con el amplio apoyo que por vía del crédito puedan prestar las instituciones bancarias oficiales.

SANTO TOME

Será celebrado el Día del Comercio Argentino

SANTO TOME, 4 — El Centro Comercial, Industrial y de la Producción, ha resuelto celebrar el Día del Comercio Argentino el 10 del mes en curso con una cena de camaradería, que se servirá a las 21, en las instalaciones del Club Unión Santo Tomé.

A tal efecto, la comisión directiva de la institución ultima los detalles para que el acto tenga el mayor brillo y pueda asistir al mismo la mayoría de los asociados de la prestigiosa entidad.

Planillas para aportes. — La secretaría del Centro Comercial Industrial y de la Producción, hace saber a los interesados, que en la misma y dentro de los horarios establecidos, pueden ser retiradas las planillas para aportes de pensiones a la vejez, invalidez, etc., como así también del Instituto Bromatológico.

Comisión de Fiestas Populares. — Esta noche a las 21, celebrará una nueva reunión en el local de la comisión de fomento, la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, con el propósito de dar aprobación a los distintos actos programados para la celebración del 9 de Julio.

Fiesta Infantil. — La sociedad vecinal "Amigos de la Avenida 7 de Marzo", en conmemoración de la efemérides patria, ha resuelto realizar el próximo domingo una gran fiesta infantil con concursos diversos que se iniciarán en la mañana y darán término en horas de la tarde. Los festejos de referencia se desarrollarán en el Paseo Irigoyen desde la avenida 7 de Marzo hasta la escuela Berutti.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: consumo especial nuevo liviano, demanda preferente, buenos precios. Vacas, sin variantes. Demás haciendas, limitadas operaciones, precios muy bajos. Entradas: 1.165.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.30 a 3.265 (record); de 431 a 460 kilos, de $ 2.10 a 3.183; de 460 a 490 kilos, de $ 2 a 2.40; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 350 a 440 kilos, sin cotización. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas conserva buena, de $ 1.10 a 1.60. Vacas conserva inferior, de $ 0.40 a 0.90. Novillitos gordos especiales de 280 a 310 kilos, de $ 2.40 a 3; de 320 a 360 kilos, de $ 2.50 a 3.10. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 2.15 a 2.47 (record); de 310 a 380 kilos de $ 2 a 2.144; Novillitos generales nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos de $ 2.10 a 2.35; de 150 a 204 kilos de $ 1.90 a 2.05. Terneros generales nominal. Mamones gordos especiales sin cotización. Toritos y terneros chanchería nominal. Toros conserva de $ 1.10 a 1.75.

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 41 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con precios favorables para todo tipo y categoría de hacienda puesta a la venta. Cotizaciones: novillos especiales, de pesos 2.65 a 3.055; novillos gordos, de $ 2.18 a 2.65; novillos de carne gorda, de $ 1.912 a 2.16; novillitos, de $ 1.60 a pesos 3.055; vacas especiales, de $ 1.77 a 1.88; vacas gordas, de $ 1.60 a 1.75; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.45; vacas flacas, de $ 1.28 a 1.60; vaquillonas, de $ 1.40 a 2.59; terneros, de $ 1.32 a 2.90; mamones, de $ 1.83 a 3.095; toros, de pesos 1.25 a 1.75. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 647; vacas y vaquillonas, 613; terneros, 312. Total: 1.568 cabezas, de las cuales compró la CAP para el consumo, 164; el frigorífico, 871, y los Abastecedores, 531.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 4. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, en Rosario, ventilado, nuevo, $ 79. Nabo, base 4 por ciento, $ 130, y puesto sobre dársena, $ 150; alpiste, $ 380 nominal. Mijo, base 2 por ciento, con entrega al 31 de julio, $ 47. Maní, cotización únicamente sobre dársena, de $ 250 a 255. Girasol, tipo oficial, hasta 38 por ciento de pepitas, se cotizó $ 130, y los industriales pagan hasta $ 147. Cebada cervecera, $ 58 a 60. Cebada forrajera, $ 53. Avena, según calidades, de $ 62 a 70. Arvejas, de $ 113 a 130. Arvejas especiales, hasta $ 145. Lentejones, de $ 200 a 220.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 4. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie F, 22.300 a $ 93; serie G, 7.600 a $ 92.20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 25.000 a $ 102.45. Córdoba, 5.000 a $ 107.50; 10.000 a $ 101.50. Bell Ville, 12.000 a $ 97.90. Acciones: Acindar, 20 a $ 280, 50 a $ 276, 60 a $ 273. Celulosa Argentina, 24 a $ 277.50, 19 a pesos 274. Fabril Financiera, 20 a $ 288. Cura Hnos., 15 a $ 145. Goffre Carbone, 45 a $ 155. Dockoil, 60 a $ 216. Astra, 190 $ 116. Tritomol, 50 a $ 126, 50 a $ 127. Ferrum, 50 a $ 273. Crespi Hnos., 70 a $ 153.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

La faena de hoy

Bovinos: 161 novillos c/71.110 kilos vivo; 12 novillitos c/3.220 kilos vivo; 74 vacas c/28.020 kilos vivo; 46 vaquillas c/11.110 kilos vivo; 5 toros c/2.590 kilos vivo; 4 toritos c/1.260 kilos vivo; 1 toruno c/500 kilos vivo. Total: 312 cabezas c/118.250 kilos vivo.

Ovinos: 5 corderos c/185 kilos vivo; 8 ovejas c/330 kilos vivo; 2 cabritos c/52 kilos vivo. Total: 15 cabezas c/767 kilos vivo.

Porcinos: 97 cerdos c/9.880 kilos vivo; 32 lechones c/512 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 426 c/128.904 kilos vivo.

Carne introducida frigoríficos: Nelson, bovinos, 2.282; porcinos, 200; Swift, bovinos, 3.229; Rafaela, bovinos, 1.094; ovinos, 41; porcinos, 231. Totales: bovinos, 6.456; ovinos, 41; porcinos, 431. Carne decomisada de la matanza anterior, porcina 14 kilos.

SAN CRISTOBAL

Su programa de acción ampliará la biblioteca popular "San Martín"

SAN CRISTOBAL, 4 — Las autoridades de la biblioteca popular General San Martín, acaban de recibir la liquidación de las subvenciones por el año 1956 de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, cuya suma total se eleva a $ 4.752. En el año 1955, este organismo de cultura popular, solamente percibió $ 2.000, estimándose que con el resto de $ 2.752 en más, que se liquida para el año en curso, habrá de ampliarse sin las angustias de años anteriores, el programa de acción que tiene proyectado.

A tal fin la comisión directiva está elaborando un nuevo programa de trabajo para la actual temporada que comprende: una acción intensiva para el aumento de material bibliográfico, realización de diversos actos culturales, atención plena de las obras sociales, etc., que, como se sabe estaban supeditadas a los recursos económicos formados por las cuotas de sus asociados y las subvenciones nacionales y de parte de la comisión de fomento local, que aporta, como se sabe, cien pesos mensuales.

Con el nuevo aporte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la prestigiosa institución habrá de ver ahora cristalizados sus altos propósitos de extensión cultural, dando mayores facilidades para el retiro de obras a domicilio y ampliando las de lectura en sus salones, aparte de las programaciones de sus actos que, el organismo ha tratado en todo momento de hacerlos llegar al mayor número posible de personas.

S. J. DEL RINCON

Fallecimiento. — Ha provocado intenso pesar en el círculo de sus numerosas relaciones el fallecimiento del antiguo vecino Sr. Domingo Bruey, ocurrido el 29 del mes próximo pasado a la edad de 84 años. El extinto gozaba de general estimación en ésta y localidades vecinas, constituyendo el sepelio de sus restos, efectuado el sábado último, una expresiva manifestación de duelo.

RAFAELA

El C. Comercial trata de conseguir un local para los Tribunales

RAFAELA, 4. — Desde hace tiempo se viene sosteniendo la conveniencia de instalar los Tribunales Seccionales en un local adecuado, que permita el normal desenvolvimiento de todas sus dependencias y ofrezca comodidades al público.

Recientemente se encararon las gestiones que pueden conducir a la adquisición de una finca que reúne las condiciones requeridas y en ese sentido está trabajando el Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos.

Existe una amplia propiedad en calle 9 de Julio que podría contener no sólo las dependencias de los tribunales, sino también las de otras reparticiones provinciales y de ahí que se procure su adquisición por la provincia, propósito que se trata de concretar, con lo que se resolvería un serio problema planteado desde tiempo atrás por las malas condiciones del local que actualmente ocupan los juzgados seccionales de la ciudad.

Designación. — Ha sido designado jefe del distrito local de Vialidad de la provincia, el Sr. Ubaldo Magliaro, profesional de nuestro medio.

En el acto de la toma de posesión del cargo por el nuevo funcionario, también se reparó como empleado de la repartición al Sr. Eduardo Carbajo.

Club 9 de Julio. — Con diversos actos que comenzarán a cumplirse el 8 del actual, el club atlético 9 de Julio recordará otro aniversario de su fundación.

El día 8 se presentará una orquesta porteña en las instalaciones de la calle Ayacucho y el 9, a mediodía, se servirá el tradicional almuerzo de camaradería a asociados e invitados especiales.

En el barrio que corresponde a la sede de la institución, habrá festejos populares en los que tomará parte activa la popular entidad.

Hogar del Niño. — Una delegación de vecinos integrada por Juan Skogman, Luciano Audisino y Frossi, entregaron a la comisión administradora del Hogar del Niño "Don Orione", la suma de 1.150, reunida en una comida de camaradería con motivo de la fecha del santo epónimo.

Demostración. — Será agasajado en el Lawn Tenis Club, el viernes a las 18, el Pbro. Luis Marconi, el que oficiará ese día, en el templo de San Rafael, su primera misa.

Función de gala. — El Centro Ciudad de Rafaela, ofrecerá una función de gala el 9 por la noche. El conjunto de arte escénico de la entidad pondrá en escena la pieza "El lado de seis caballos". El coro estable de la entidad, con la dirección de Remo Pignoni, interpretará el Himno Nacional y obras folklóricas.

Escolares. — El sábado próximo se realizará una reunión de delegados de las escuelas locales y del circuito a los efectos de designar la comisión que organizará y conducirá los trabajos del Centro de Colaboración Pedagógica correspondiente a esta sección escolar.

SAN JENARO

Nuevo Juez de paz. — Acaba de ser designado juez de paz de San Genaro Norte, el Sr. Isidro H. Rodríguez, antiguo vecino de este pueblo que goza de general estimación. Con tal motivo, sus amistades le han hecho objeto de expresivas felicitaciones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

La ley Sáenz Peña

El debate sobre el plan político, que deberá adoptar el Gobierno provisional para la normalización del país, ilustrativo en cuanto refleja los puntos de vista de las distintas agrupaciones políticas, ha tenido una derivación inusitada en lo referente a la aplicación del instrumento electoral para alcanzar aquel objetivo. La disidencia sobre la oportunidad de la reforma constitucional no ha sorprendido tanto como la postura de algunos dirigentes de partidos democráticos que piden la reforma de la ley Sáenz Peña como paso previo a la convocatoria a comicios generales para incorporar a la misma el sistema de la representación proporcional.

La dialéctica, que en el quehacer político suele justificar las teorías más opuestas y sin vulnerar los principios democráticos, se extrema al punto de desconocer una realidad tangible como la de la vigencia de una ley que ha posibilitado el desarrollo de un proceso civilizador y progresista. La verdad es que, ni antes ni ahora, se puede hablar de una efectiva recuperación republicana sin mencionar la ley sancionada en 1911, que reglamenta la libre emisión del sufragio. La ley Sáenz Peña fué, si se quiere, la segunda constitución de la organización nacional, pues la Carta del 53 fué garantía absoluta para el ejercicio de derechos y libertades individuales en el período en que el pueblo y en virtud de aquella ley, que lleva el nombre del ilustre presidente, tuvo libre acceso al comicio. Tan es así que al cerrarse aquel período con la revolución de 1930, la Constitución rigió en la medida en que así convenía a los intereses políticos de quienes gobernaron a espaldas de la voluntad popular.

Sentada esa premisa corresponde advertir que no se alcanzará la recuperación que procuran el gobierno y las fuerzas democráticas, si no se restablece en todo su vigor y extensión la ley electoral. El acuerdo debe ser unánime y sin reservas, pues así como se reivindicó la Constitución sancionada en Santa Fe, debe reivindicarse el instrumento que primero violaron los herederos del pronunciamiento militar del año 30 y luego modificaron para desnaturalizar su influencia en la vida cívica nacional los que hicieron tabla rasa con todos los derechos ciudadanos para imponer los designios del partido único y su jefe omnímodo y omnisciente.

El antecedente histórico de la elaboración y sanción de la ley Sáenz Peña, [illegible] toda parcialización en el juicio que pueda [illegible] su texto. Si durante tantos años se ha postulado su vigencia, resulta una contrasentido que en el instante de su [illegible], se [illegible] sus bondades en cuanto al sistema de empadronamiento y emisión del sufragio y se critique severamente el régimen de representación popular que instituye. La ley surgió como una necesidad impuesta por la [illegible] política y las garantías que consagra actúan en función de un sistema representativo que posibilita el juego y la [illegible] de los grandes partidos. Fué esta una experiencia de [illegible] ampliamente satisfactorios en el período en que la ley se cumplió y actuó en todas sus disposiciones, desde el año 1912 a 1928. Todo lo que sucedió después está jalonado por el esfuerzo sin pausa y sin tregua de quienes en nombre de los derechos del pueblo, han luchado y luchan por su vigencia total.

Podrán esgrimirse argumentos, muy respetables por cierto, en favor de una representación proporcional, pero no es la actual la etapa en que deben debatirse estas cuestiones. El país fué sacado de su cauce institucional por quienes se evidenciaron enemigos sistemáticos de la ley Sáenz Peña y debe necesariamente retornar a su normalidad por conducto de esa ley sabia y prudente y que sí tuvo adversarios, fueron y de los más encarnizados, quienes en 1931 intentaron imponer un Estado corporativo y después de 1943 inventaron las circunscripciones para reducir al mínimo la representación de los partidos opositores. No se le señalen defectos, ahora, a una ley, que en el instante supremo de la Nación, deberá ejercer su extraordinaria y benéfica influencia para la definitiva normalización institucional. Ha sido y es tan buena y perfecta como la Constitución del 53, que si registra algunas deficiencias u omisiones, estas deberán ser superadas dentro del juego normal de las instituciones y cuando el país se de sus legítimas y auténticas autoridades.

La ley Sáenz Peña fué el fruto de un largo y denodado esfuerzo por dotar a la ciudadanía del instrumento más eficaz de una democracia orgánica y progresista. Episodios lamentables interrumpieron su vigencia. Debatir ahora sus virtudes y defectos, cuando aún no ha cerrado su ciclo, es crear una perturbación que afectaría ese principio elemental de estabilidad en los medios y fines para lograr la tan ansiada normalización institucional. Insistir en su reforma sería un medio para alcanzar su perfección, pero medio aleatorio en [illegible], porque es el fin en sí mismo lo que está en juego y que no es otro que el de la recuperación institucional mediante el comicio, realizado dentro del plazo más breve posible y rodeado de las máximas garantías que consagra esa misma ley.

Artículos de la ley del C. de Ingenieros han sido modificados

Por un decreto - ley, la intervención nacional ha modificado diversos artículos de la ley [illegible] de creación del Consejo de Ingenieros. En su parte dispositiva el decreto modificatorio expresa lo siguiente:

"Art. 1o.) Modifícanse los artículos 9o. y 10o. y el inciso c) del 18o., de la ley No. 2429, los que quedan redactados en la siguiente forma:

Art. 9o.) A los efectos de la presente ley, créase un Consejo de Ingenieros constituído por diez consejeros, elegidos a razón de cinco por cada circunscripción judicial, y un secretario rentado sin voz ni voto. En la primera reunión de cada año el Consejo designará un presidente y un vicepresidente, cargos que deberán recaer en miembros del mismo con título universitario.

Art. 10o.) La elección de consejeros se hará por el voto directo de los profesionales, en base a los padrones respectivos formulados de acuerdo al dispositivo legal. Los profesionales universitarios votarán por lista completa de cuatro titulares y cuatro suplentes debiendo figurar: un ingeniero civil, un arquitecto, un agrimensor o ingeniero geógrafo y un profesional universitario inscripto de cualquier otra especialidad. Los técnicos votarán por un consejero titular y un suplente de cualquiera de esa especialidades.

Art. 18o.) Inciso b) Nombrar el secretario, designación que deberá recaer en un profesional con título universitario.

Art. 2o.) Incorpórase a al ley No. 2429, la siguiente disposición:

Art. 11o. bis) El Consejo de Ingenieros podrá por decisión de las dos terceras partes de sus miembros con asistencia mínima de tres vocales de cada circunscripción.

a) Establecer en forma permanente, transitoria o alternada el lugar de su sede.

b) Delegar, con carácter permanente o accidental y de manera expresa, parte de las funciones que le son propias, en comisiones especiales constituídas por consejeros titulares y/o consejeros suplentes y/o profesionales inscriptos que reúnan los requisitos de antigüedad y residencia exigidos para ser consejeros, tengan o no igual título, desarrollen o no la misma o similar actividad y estén o no radicados en el mismo circunscripción.

Art. 3o.) El señor Interventor del Consejo de Ingenieros designado por el Decreto No. [illegible] del 12 de diciembre de 1955, convocará a elección de consejeros, aplicando las disposiciones reglamentarias de la Ley No. 2429. Aprobará dicha elección, si no mediare objeción alguna dentro de las cuarenta y ocho horas de practicado el escrutinio, procediendo a solucionar las cuestiones en previsión o a constituir el Consejo de Ingenieros, una vez que los nuevos consejeros electos hayan designado las autoridades.

Art. 4o.) El presente decreto-ley será refrendado por todos los ministros en acuerdo general".

Agradecen el apoyo a la campaña contra la parálisis infantil

Ayer por la tarde se realizó en los salones del Jockey Club una reunión en cuyo transcurso la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil "Levántate y anda" hizo entrega de pergaminos al Círculo Italiano, Centro Español, Jockey Club, Club Social Sirio Libanés y Club del Orden, con motivo del torneo "Salk", que se llevó a cabo en beneficio de la obra que realiza la institución.

Igualmente, por la colaboración prestada para el éxito de la campaña de lucha contra el terrible mal, se hizo entrega de plaquetas a los gerentes del Centro Español y de la emisora L. T. 9 Radio Santa Fe.

En la oportunidad, para expresar el agradecimiento de la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil a quienes le han prestado su apoyo en la campaña para allegar fondos, hizo uso de la palabra la presidenta de dicha entidad, Sra. Raquel Diez Rodríguez de Albornoz.

Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil

Acto en el Jockey Club

Ayer por la tarde, en los salones del Jockey Club se realizó el acto de homenaje a los clubs sociales de Santa Fe que organizaron el torneo de casín "Dr. Salk", que tuvo lugar a fines del año pasado a beneficio de esta asociación.

Asimismo, clausurando la "Campaña de solidaridad 1956", se entregaron placas de bronce que testimonian el agradecimiento profundo de la institución a dos entidades que colaboraron activamente con ella y contribuyeron en gran parte al extraordinario éxito de la misma: el Centro Español y L. T. 9 Radio Santa Fe.

Curso acelerado de reeducadoras

En la sede de la Sociedad Médica, en la Biblioteca Cosmopolita, se dió comienzo al curso acelerado de reeducadores musculares que organiza la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, a cargo de profesionales de nuestro medio. La clase inaugural fué dictada por el Dr. Camilo Corti, asesor técnico de la institución, quien dictará la primera parte del curso, el que será completado con la colaboración de los Dres. Jacinto Díez, Juan Carlos Abraham y Odila Iglesias de Alba.

Este curso ha despertado extraordinario interés y ha logrado amplia repercusión en el interior de la provincia, de donde han llegado becados por asociaciones benéficas privadas similares a la asociación organizadora, que acudieran a prestar servicios en las localidades de Santo Tomé, Rafaela, Esperanza y San Cristóbal.

Dado el gran número de inscriptos y teniendo en cuenta la imposibilidad de hacer un trabajo efectivo sobre grupos que superen los 15 alumnos, se está gestionando que la kinesióloga contratada en Buenos Aires para dictar la parte práctica, repita su curso, de tal manera que pueda haber una doble tanda de egresados, con lo que se conformará el interés público y se llenará más ampliamente la finalidad que persigue la entidad organizadora, que es la de preparar el personal que urgentemente se necesite en toda nuestra provincia para atender a las numerosas víctimas de la poliomielitis.

Del día 6 al 12 la Intervención tendrá su sede en Rosario

Ha informado la Dirección General de Prensa que el gobierno de la intervención nacional desde el 6 al 12 del corriente mes establecerá su sede en la ciudad de Rosario.

El interventor, vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni atenderá al público en su despacho de la jefatura de policía, el ministro de Gobierno en el edificio del Banco Provincial, el de Educación y Cultura en la subinspección general de la 3a. sección, calle San Lorenzo 1067 y el titular de Salud Pública y Bienestar Social en la Dirección de Sanidad de la 2a. circunscripción, calle 25 de Diciembre 847. En cuanto al secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias atenderá en la jefatura de policía.

Una bonificación del 20 o|o será pagada a fabricantes de aceite

La Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha enviado una circular a los industriales, con transcripción de la resolución del Instituto Nacional de Granos y Elevadores en que se dispone el pago de la bonificación del 20 o|o, sobre los fletes abonados por los industriales por transporte de aceites y expellers, y correspondiente a entregas convenidas sobre un determinado puerto y desviado luego a otro por razones de diversa índole, o bien que haya habido cambio en el medio utilizado para la entrega, de acuerdo con una gestión realizada en diciembre del año pasado por la referida Cámara.

La resolución expresa:

"1º Por todo el aceite y subproductos vendidos al Instituto "sobre vagón puerto" que se desvíe hacia otro puerto sobre vagones y/o camión por disposición expresa del organismo, el industrial acreditará en concepto de gastos no incurridos, la tarifa ferroviaria vigente entre la estación de carga y el puerto de entrega pactado, conforme a las reglamentaciones que rijan sobre el particular, afrontando el instituto el flete realizado, de acuerdo a las tarifas en vigor. 2º Cuando la mercadería vendida "sobre vagón puerto" haya sido entregada "sobre camiones" por disposición expresa del organismo, corresponderá reconocer al industrial las diferencias de fletes, conforme al procedimiento señalado en el punto anterior. 3º Por las entregas realizadas hasta el 31 de diciembre de 1955 para aceite y 14 de mayo último para subproductos, corresponderá deducir del flete ferroviario que el industrial debe acreditar al organismo —con respecto a los puertos de compra pactados— el importe del 20 o|o que en concepto de bonificación determinarán las tarifas especiales de los ferrocarriles nacionales hasta dichas fechas, siempre que no se hubieran producido aumentos de flete entre la fecha de compra y la de recepción, absorbidos por este instituto, ni tampoco se registrará para el caso de transporte en camiones, que las tarifas de éstos han sido inferiores al ferroviario. 4º Quedan exceptuados los casos en que, con referencia a cambios de puerto y/o forma de entrega, se hubieran concertado acuerdos expresos entre el vendedor y el instituto sobre liquidación de diferencias de fletes".

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Pío Pandolfo: curso sobre educación; prosigue mañana a las 19.15 en la Casa del Maestro.

César López Claro: "Encuentro con Indoamérica", el 6 a las 18.30 en la escuela "M. Moreno", Ituzaingó 1814.

Dr. Leoncio Gianello: "El ambiente ideológico y los precursores de la independencia en América", el 6 a las 19 en la Casa del Maestro.

José Marial: "Conversación sobre teatro independiente", el 7 a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Auspicia Teatro de Arte.

JUEGOS FLORALES

Del Círculo Italiano: en el teatro Municipal, el 6 a las 21.30: distribución de premios música y ballet.

CONCURSO FOTOGRAFICO

Sobre "La hermosa gente" de Saroyan: para socios del Foto Club Santa Fe, el 6 a las 21. Auspicia la Federación Popular de Cultura.

TEATRO

Teatro de Arte: "La hermosa gente", de W. Saroyan, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, el 7 a las 21.30 y el 8 a las 18.30.

EXPOSICIONES

César López Claro: óleos y dibujos, en la escuela "M. Moreno", Ituzaingó 1814, de 9.30 a 12.30 y de 13.15 a 17.30.

Salón Anual de Fotografía: 30 obras de profesionales y aficionados santafesinos, en la Casa del Artista, San Martín y Ascasubi.

"Revistas literarias argentinas", en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3241, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura, de 16 a 19.30.

No habrá vacaciones de invierno para las escuelas provinciales

Ha tenido confirmación la noticia adelantada ayer sobre la suspensión de las vacaciones de invierno en las escuelas primarias de la provincia.

Anoche se dió a conocer una resolución del titular de Educación y Cultura doctor Eduardo R. Simoniello dejando sin efecto por el corriente año el asueto de invierno que determina el calendario escolar de la provincia. De acuerdo con dicha resolución, las actividades escolares continuarán sin interrupción en todos los establecimientos dependientes de la referida secretaría de Estado. Para la adopción de la medida, se ha tenido en cuenta el atraso considerable con que se iniciaron las actividades escolares en el presente curso lectivo, como consecuencia del estado sanitario reinante en la fecha inicial del mismo, considerándose entonces que es necesario adoptar las providencias que aseguren el desarrollo normal de la enseñanza, procurando una compensación del período de inactividad impuesto por dicha causa.

La Caja de Jubilaciones de Abogados acordará los préstamos hipotecarios

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores ha informado que a partir del 16 del corriente y hasta el 3 de agosto próximo venidero, se podrán presentar solicitudes de préstamos hipotecarios para vivienda y oficina profesional; los interesados deberán retirar los formularios en la mesa de entrada de la Caja o en la delegación Rosario, según el caso.

Las solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas por la reglamentación aprobada no serán aceptadas; el monto destinado a los préstamos hipotecarios alcanza a tres millones de pesos, distribuídos así: 1.400.000 pesos para la primera circunscripción, y 1.600.000 para la segunda.

Movimiento gremial

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Nuevo interventor en la seccional Santa Fe

Ha asumido funciones el nuevo interventor en la seccional Santa Fe de la Unión O. de la Construcción, señor Horacio Vicente Vivas, quién atenderá a los afiliados diariamente de 8.30 a 13 y de 16 a 19.30; los sábados, de 8.30 a 12.

El mencionado interventor ha comunicado a las empresas constructoras y contratistas de obras que depositan en el Banco de la Nación el aporte de la cuota sindical, que en lo sucesivo deberán hacerlo a la orden del mismo.

—Se encuentran en la seccional, a disposición de los interesados, las libretas de afiliados a la Caja de Jubilaciones para el personal de la industria pertenecientes a los siguientes:

Delfín Ramón Agüar, Demetrio Almirón, Lázaro Avalos, Dominiciano R. Aguiar, Ciriaco Bustos, Bernardo Bergallo, Otilio H. Bustamante, Apolinario Ballejo, Guillermo Barbosa, Emilio Brettin, Luciano Benítez, Amadeo Bernardi, Genaro Costa, Einoterio Cabrera, Ramón Díaz, Juan Denis, Juan Simón Díaz, Marcelino Duarte, Emilio Espinosa, Pablo Fulgueras, Francisco Rubén Flamengo, Angel Fernández, Miguel Greco, Francisco Gómez, Félix Galarza, Benigno Garrilago, Roque Galanti, Celestino Gaitán, Go Giovanni, Edmundo M. Juárez, José Ledesma, Jerónimo Lacuadra, Norberto Destinio, Oscar Carlos Manuel Loreto, Eleuterio Márquez, Eleodoncio Márquez, Félix Medrano, Agapito Martínez, Nelvio Mali, Antonio Mazzaglia, Marcos A. Mazzi, Angel Cruz Lázari, Juan Simón Núñez, Geremías Olivera, Juan Pagliolico, Saturnino Peralta, Jesús Víctor Peralta, Juan Pérez, Paúl Alcibíades Quiroz, Dardo Néstor Reibel, Juan Carlos Segovia, Victoriano Salva, Venancio Vera, Francisco Valiente, Adelmo A. Volta, Claro Máximo Villaverde, Aladislao Wisniewski, y Miguel Yosise.

Sindicato del Caucho Anexo y Afines

La intervención en este sindicato, con el objeto de considerar asuntos relacionados con la marcha del mismo, cita a sus asociados a una asamblea general que se realizará el día domingo próximo a las 9, en su local social, sito en San Luis y Catamarca. A este efecto cualquier información será evacuada por los obreros delegados o directamente por el interventor de la C.G.T.

Reunión de delegados docentes

En la sede del Magisterio Católico se llevó a cabo, ayer por la tarde, una reunión de delegados de las escuelas técnicas profesionales para mujeres.

La misma tuvo por finalidad elegir la delegación que ha de representar a dicha rama de la educación ante la comisión pro mejoras económicas del magisterio y dos representantes ante la Asociación del Magisterio Católico.

Unión del Personal Civil de la Nación

El interventor en el Consejo Regional Santafesino, zona norte, doctor Raúl A. Copes ha dictado una resolución en la que considera la situación de los afiliados residentes en Ceres y Rafaela, donde ha comprobado el interventor en una reciente visita, que no disfrutan de los beneficios que acuerda el organismo.

Por tal razón ha designado a los afiliados Lina P. Castro, Blanca Luz Schiavi e Ing. Roberto J. C. Rufino, como delegados regionales, encomendándoseles que realicen gestiones ante los profesionales del arte de curar en dichas localidades, farmacias y comercios en general, para que se acuerde a los afiliados, bonificaciones y facilidades en los honorarios, estipendios o precios que signifiquen un positivo beneficio para los integrantes de la Unión del Personal, sin perjuicio de los servicios que organizará el Consejo Regional.

Delegación regional de la Confed. Gral. del Trabajo

El delegado interventor en la regional de la Confederación General del Trabajo ha informado que los interventores de sindicatos locales afiliados directamente a la regional y que no tengan dependencia de entidades gremiales centralistas, deberán concurrir el 6 del corriente a las 10, a la sede de la Confederación, calle Urquiza No. 1954. En caso de no ser posible su concurrencia por razones de fuerza mayor, deberán informarlo por el teléfono 13434.

Nuevo rector del Col. de la Inmaculada

Ha sido designado el R. P. Nilo Arriaga, S. J.

En las primeras horas de esta tarde ha sido puesto en posesión del cargo de Rector interino del Colegio de la Inmaculada, cargo vacante desde el lamentado fallecimiento del R. P. Victorio Ghilardi S. J., el pasado domingo, el R. P. Nilo Arriaga S. J., hasta ayer subdirector del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel (provincia de Buenos Aires).

El R. P. Nilo Arriaga actuó ya en tiempos pasados, en nuestro medio, con gran aceptación y simpatía, como profesor de Física y Matemáticas del Colegio de la Inmaculada, desde 1928 hasta 1935, y tiene en su haber el mérito de haber formado a más de una generación de profesionales santafesinos.

Posteriormente fué profesor de Física y Matemáticas Superiores, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de San Miguel. En esa misma Facultad de estudios eclesiásticos superiores, que la Compañía de Jesús ha levantado en San Miguel fué profesor titular de "Cuestiones de Filosofía relacionadas con la física, la química y las matemáticas".

Actualmente desempeña el cargo de presidente de la Comisión Argentina de Heliofísica para el Año Geofísico Internacional, comisión integrada por representantes de todos los observatorios astronómicos de la Nación. En tal calidad y como representante de Argentina designado por el Superior Gobierno Nacional, al Congreso Internacional del Año Geofísico, próximo a celebrarse en Río de Janeiro, en la segunda quincena del cte. mes, deberá acompañar a la comisión que envía nuestro país a dicho certamen científico. Autor de cotizados libros de física y cuestiones astronómicas, y entre otros un trabajo sobre meteorología titulado "Las lluvias en Santa Fe", ha publicado recientemente en una revista de autoridad científica mundial Journal "Geophysical Research" una importante elucubración científica "Teoría acerca de la causa de la actividad solar" en que expone con hondura de pensamiento un enfoque original, sobre el centro de gravedad del Universo, que explicaría suficientemente los recientes trastornos solares.

Cruz Roja Argentina

Disertación radial

Mañana, a las 18.30, por L. T. 9 Radio Santa Fe, disertará la presidente de la Cruz Roja de la Juventud, señora Julia Mántaras de Rizzi Pizarro.

La disertación se referirá a la finalidad que promueve la obra de ese importante sector de la Cruz Roja.

En el Liceo Municipal habrá un acto artístico

Como parte del programa preparado para celebrar el nuevo aniversario de la declaración de la independencia nacional, en el Liceo Municipal se llevará a cabo el viernes de la presente semana, a las 18.30, un interesante acto artístico.

Se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y un discurso alusivo de la señorita Delia Travadello. Los números artísticos, cuya ejecución estará a cargo de las alumnas del instituto, comprende recitados, canciones y danzas folklóricas.

Alberto D. Andino

In Memorian de Dn. Hipólito Yrigoyen

Conocí a D. Hipólito Yrigoyen en la Semana Santa del año 1921 y fué en Puerto Militar (Bahía Blanca), en circunstancias de estar cumpliendo mi servicio militar obligatorio.

En efecto: días antes de esa conmemoración religiosa circuló con insistencia la versión de que el presidente de la República arribaría a esa Base Naval, en viaje de descanso y de visita a la Escuadra de Mar. Tan grata noticia fué pronto confirmada por el diario La Prensa que atento siempre a las actuaciones e iniciativas del gran estadista, no dejó pasar la ocasión de comentarla y endilgarle una de sus frecuentes y severas críticas. La oportunidad para ello se le pintaba como de perlas, pues trascendió que el presidente Yrigoyen, no bien llegado a destino, habría preferido alojarse en la modesta vivienda que ocupaba en el lugar el suboficial furriel principal Paniagua, rechazando así los protocolares ofrecimientos de suntuosas residencias oficiales al servicio de la jefatura del Arsenal y de otras importantes reparticiones del Ministerio de Marina allí existentes. Es lógico suponer que esa decisión del Sr. Yrigoyen estaba acorde con su modo personal de ser: sencillo, austero, democrático; refractario a todo boato y ostentación vanidosa. Si fué cierta o no la preferencia denotada es cosa que escapa a mi testimonio, pero en cambio es absolutamente verdadero que dicho suboficial Paniagua cumplió cerca de él las funciones de ayudante de órdenes, y así lo vi y lo vimos todos cuando se hizo presente en el acorazado Rivadavia y en su recorrido por los diques y talleres del Puerto Militar. Esas demostraciones inequívocas de su proverbial modestia y de su natural desapego por las pompas oficiales, si bien fueron frecuentes en la actuación pública del popular caudillo, no siempre se interpretaron y juzgaron bien por parte de sus adversarios políticos y entre los cuales La Prensa ocupó un lugar destacado como constante y decidido censor de aquel gobernante radical. De ahí el tono [illegible] y el estilo mordaz con que el articulista sazonó el comentario periodístico que condenó ese gesto tan suyo como si fuera un grave desaire inferido a la cortesía militar, afrentoso para la disciplina y menoscabante también para su investidura oficial. Tan insólita como injusta condenación encontró en nosotros, conscriptos y clases, el más franco repudio y por ende, se avivó el deseo ya manifiesto de conocerlo personalmente, apreciar de cerca sus altas cualidades, y expresarle la adhesión y simpatía que nos embargaba. Además y acentuando el estado emocional que acusábamos por obra de aquella actitud injustamente censurada, nuevas noticias vinieron a configurar la talla moral de aquel hombre excepcional menudeando entonces los recuerdos relativos a un viaje presidencial realizado años atrás, en un buque de la escuadra, a Comodoro Rivadavia. Según el decir de quienes participaron en aquel viaje, el presidente Yrigoyen se mezclaba a diario con la tripulación, alternaba sin protocolos con la marinería y como si fuera una consigna de rigurosa observancia se hacía presente a la hora del rancho en la cocina de tropa para paladear los platos que allí se preparaban. "Nunca estuvimos mejor servidos en esas necesidades" declaraban aquellos informantes espontáneos y espectadores casuales de tales gestos y preocupaciones de un político de viejo cuño, pero de innegables sentimientos democráticos y argentinistas dada la bondad de sus sentimientos y la liberalidad de sus expresiones. No está demás destacar que aquella visita a los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia sirvió para organizar su explotación racional y sobre todo, para orientar una política de sabia previsión y de enérgica y sostenida defensa de una de nuestras más codiciadas fuentes de riqueza natural y que gracias a esas inspiradas y patrióticas disposiciones es hasta ahora exclusivamente argentina y por tanto, puntal firme y escudo de nuestra verdadera soberanía e independencia económica.

Por otra parte, no era un secreto para nadie el que los más encumbrados jefes de la Marina de Guerra allí destacados eran hombres que profesaban sino la misma ideología una adhesión entusiasta a la política del Sr. Irigoyen como en efecto acontecía con el Sr. comandante en jefe de la Escuadra de Mar, vicealmirante Dn. Vicente E. Montes y el jefe interino del Arsenal de Puerto Militar, capitán de fragata Dn. Arturo Cueto. Sobre todo el primero de los nombrados figuró algunos años después de la muerte del caudillo radical en calidad de delegado especial del Comité Nacional en actos preelectorales realizados en la ciudad de Rosario. En cuanto al suboficial Paniagua, elegido como ayudante de órden, los corrillos de la marinería lo señalaban como amigo personal del jefe indiscutido del radicalismo y activo colaborador suyo en los días inciertos pero gloriosos de las revoluciones del 93 y del 905. Con tales antecedentes no es posible aceptar que haya habido de parte de él mala voluntad o designio intencionado de desprecio para amigos y correligionarios, sino que tales preferencias respondían a su modalidad temperamental característica, o bien importaron un obligado sacrificio impuesto por su natural modestia y cristiana humildad. Por lo demás, es evidente que sus poses y sus gestos jamás fueron estudiados ni calculados y menos aún dirigidos a explotar debilidades humanas propensas a la adulteración, la cortesanía o el servilismo. Fueron en cambio, naturales, espontáneos y sinceros, frutos o consecuencias de su carácter o de su idiosincracia genuinamente criolla, de tipo indohispánico. Y eso, en verdad, lo hacía argentino y demócrata en las más amplia, prístina y elevada estimación de esos conceptos y valores cívicos, ya que lo era como muy pocos pueden proclamarlo a justo título, porque reverenciaba las glorias y tradiciones nacionales con un respeto y un sentido ético tan ortodoxo que jamás osó ni permitió que su nombre o su persona fueran endiosados y utilizados para ensombrecer o atenuar siquiera en mínima parte el brillo y la gloria de los próceres consagrados por la historia patria. Sus hechos y sacrificios no son sino reafirmaciones del sentimiento argentino invocado y defendido por los héroes de Mayo y de Julio, de los que forjaron la independencia americana con San Martín y Belgrano, o los que abatieron la tiranía de Rosas y sancionaron la histórica Constitución del 53, consolidando la unión nacional sobre la base de un federalismo que es un legado pero también es un mandato imprescindible de la ciudadanía.

¡Qué otra cosa que abnegación, austeridad y patriotismo han de reflejar aquellos gestos, lo más comunes y sencillos en la vida cívica del ilustre hombre público desaparecido, cuando se sobreponen a ellos renunciamientos y holocaustos tan excepcionales como su alejamiento de la segunda presidencia sin derramar sangre de hermanos, o dejar que su vieja casa de calle Brasil fuera pasto de las llamas por obra de insensatos amparados por la impunidad y su doloroso confinamiento en Martín García, vía crucis de ese gran apóstol de las libertades y dignidades ciudadanas, que quemó su vida en un peregrinaje idealista, en que hubo triunfos y derrotas, glorificaciones y martirologios, pero que en su hora final el pueblo todo de la República, reconocido, ofrendóle el homenaje más ferviente y conmovido que se recuerda, verdadera apoteosis que lo consagra y le redime para la inmortalidad y la veneración de sus compatriotas, como bien lo expresan los versos de Capdevila, en su patética elegía:

> Y ahora, oíd, ciudadanos,
> el mandato de este verso:
> Altar de la Democracia
> la casa donde él ha muerto;
> y allá al frente, donde veis
> el cabal espacio abierto,
> su monumento mañana
> todo de mármol eterno,
> ¡un espanto de tiranos
> y una redención de pueblos!

Por eso no aceptamos entonces aquellas imputaciones del gran diario "La Prensa", señera del periodismo libre y tribuna encumbrada del pensamiento argentino. Y por eso pienso, también, que con el transcurso de los años y aquietadas las pasiones o esclarecidas las conciencias aquel formidable censor público de Yrigoyen que fué La Prensa habrá reconsiderado sus juicios y atemperado sus críticas porque fueron ellas las que en medida no despreciable restáronle prestigio y facilitaron acontecimientos que desembocaron en la aguda crisis política e institucional que comenzó el año 30 y que persistió hasta 1955, con todas las dolorosas consecuencias que soportamos contritos y angustiados, inclusive aquel diario que tuvo que apagar sus fuegos de lucha y ver extinguirse la vida del último de sus adalides patricios, Dn. Ezequiel P. Paz, en medio del más obstinado silencio y hostilidad oficial.

No terminan aquí las remembranzas que extraigo de un privilegiado rincón de mi memoria. La visita presidencial anunciada a los buques de la escuadra para aquella semana santa fué dilatándose de un día para otro y cuando menos se lo esperaba, estando la tripulación en plena faena marinera, en horas de la tarde del día jueves llegóse hasta el buque insignia, el acorazado Rivadavia, el Excelentísimo Sr. Presidente Dn. Hipólito Yrigoyen. Como su visita se hizo sin atuendo ni aviso, el conscripto de guardia en el portalón del buque no presentó armas y sólo atinó a saludar militarmente al jefe del Arsenal capitán Cueto que con el suboficial Paniagua formaban la escolta del Sr. presidente. Lo que ocurrió después que el oficial de guardia se apercibió de la presencia del ilustre visitante no es para relatarlo. Vibrantes sones de corneta, órdenes y corridas para formar la guardia de honor, avisos al almirante, al comandante del buque capitán de navío Storni, a los jefes y oficiales, a la marinería, llevaron a todos los ambientes del buque: camarotes, sollados, detalles y sitios de trabajo, la conmoción y confusión propios de un zafarrancho de incendio. Todos nos preguntábamos qué ocurría y pocos sabían darnos la razón de lo que acontecía en la cubierta superior. Cuando llegué al lugar de entrada ya el presidente no estaba allí pero en cambio flameaba al tope del palo mayor la insignia presidencial, señal inequívoca de que estaba a bordo el primer magistrado de la Nación. Este fué el único homenaje rendido a su alta investidura ya que por su propia voluntad no se interrumpieron las labores de rutina, en tanto allá a popa el Sr. Yrigoyen recogía impresiones directas por intermedio de un conscripto, del trato y actividades impuestos en el buque. El mismo interés demostrado años atrás en relacionarse con la marinería subalterna, identificándose con sus problemas y necesidades, habría de llevarlo momentos después a intercambiar palabras en otro lugar con el patrón del remolcador "Querandí", el genovés Dn. Nicola, y confundirse luego entre los obreros y empleados del Arsenal quienes en ruidosa e informe multitud rodeaban y vivaban al gran hombre al retirarse éste de la visita practicada a uno de los talleres existentes junto a uno de los diques.

Fué entonces cuando pude apreciar de cerca, personalmente, su aire sencillo, tranquilo, inmutable, casi sombrío. Parecía que aquellas demostraciones de entusiasta y espontánea adhesión a su persona no hacían mella en su espíritu y que éste se mantenía sereno, inexpresivo y como abstraído sabe Dios en qué tremendas preocupaciones o ensoñaciones. Semejaba un monje, un asceta, un místico; de andar lento, rígido el porte, medidos sus ademanes, suave el mirar, penetrante más bien serio. Vestía traje obscuro, corbata negra y cubría su cabeza la popular galera. La impresión que recogiera entonces está fija e imborrable en mi memoria y en mi retina; tales imágenes se mantienen nítidas como si ayer las hubiera recogido. Todo su continente reflejaba sobriedad, equilibrio, disciplina; imponía sin duda, respeto, confianza y admiración. Era, indiscutiblemente, un hombre bueno, íntegro y austero; era un hombre del pueblo y para el pueblo. Quizás las palabras de Avellaneda dedicadas a Alsina, también se ajusten exactamente a la figura moral de Yrigoyen: "[illegible] grande no es tener fuertes y poderosas pasiones, sino sobreponerse a ellas y dirigirlas".

Por eso, considero que Yrigoyen asume con el correr de los años las dimensiones de un apóstol y de un profeta, que anduvo por los caminos de la patria y de la historia proclamando con su verbo y sus virtudes la fe y la esperanza en un porvenir venturoso para la República así como un más justo y humano bienestar para sus compatriotas, empresa a la que consagró su vida, ideales y sacrificios, consubstanciados y transfigurados en la gran fuerza política que él formara y dirigiera durante 40 años, enraizada ya en el sentimiento cívico y patriótico del pueblo argentino, para el que y por quien hizo el más caro de sus renunciamientos: la resignación de la segunda presidencia, como holocausto [illegible] la felicidad común.

Los [illegible] seguimos la lucha que él emprendiera, [illegible] y dar cumplida razón de sus postulaciones y [illegible] muy en particular aquellas rectoras [illegible] orientan y responsabilizan la ejecutoria de una postura y [illegible] "[illegible] tuosas enseñanzas, la religión cívica de la [illegible] las generaciones sucesivas puedan acudir en busca de no[illegible]".

Hasta el 16 podrán actualizarse datos sobre enrolamiento

La jefatura del Distrito Militar No. 36, [illegible] ha informado que desde el 16 del corriente hasta el 9 de diciembre venidero, serán suspendidos todos los [illegible] datos de enrolamiento.

En consecuencia, los ciudadanos que tengan que efectuar algún trámite en tal sentido, deberán abstenerse de hacerlo dentro del período comprendido entre las fechas mencionadas, por cuanto las oficinas enroladoras no darán curso a dichos trámites.

También ha informado que no corresponde [illegible] cambio de domicilio cuando se trate de modificaciones de nombres de ciudades o pueblos. Por el contrario, si se debe hacerlo cuando los cambios son de calles y numeración.

Para los ciudadanos de la clase [illegible]

Han informado también las autoridades del [illegible] distrito militar, que los ciudadanos de la clase 1937, que cumplan veinte años entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1957, que deseen acogerse a los beneficios que les acuerda el artículo 15 de la ley orgánica del ejército (servicio de conscripción de un año [illegible] le a oficial de reserva), podrán presentar la documentación necesaria [illegible] diciembre del año corriente.

Para cualquier [illegible] al respecto los [illegible] den concurrir al local del Distrito Militar No. 36, sito en calle Grand Bourg 3399, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13, provistos de la libreta de enrolamiento.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Actividades del delegado regional

[illegible] regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Juan S. [illegible], recibió a la comisión directiva de la Cámara de [illegible] y [illegible] de esta capital [illegible] varias delegaciones gremiales obreras y patronales.

Oficina Policía del Trabajo

[illegible] cumplimiento al decreto No. [illegible] decreto No. 4063, para que procedan al pago del aumento [illegible] das disposiciones.

Problemas de interés general trataron los ministros de sanidad

Durante los días 29 y 30 del [illegible] se realizó en la ciudad de Córdoba una conferencia de ministros de Salud Pública de las provincias, concurriendo en representación de Santa Fe el titular de la cartera Dr. Octavio Russo. En las reuniones se trataron problemas sanitarios que interesan al orden nacional, y por [illegible] destacar las conclusiones a que se arribó en las mismas, como así también los propósitos aprobados [illegible] ministros de la sanidad.

Con respecto a las conclusiones se aprobó un despacho cuyo texto es el siguiente:

"Los ministros de Salud Pública de las [illegible] provincias argentinas, reunidos en la ciudad de Córdoba, para analizar los problemas sanitarios [illegible], reafirmando su vocación federalista, fundamento de nuestra nacionalidad, [illegible]:

"Que la dirección de la salud pública y asistencia social es de competencia de la jurisdicción provincial;

"Que las provincias, en su mayoría, poseen la capacitación técnica suficiente para solucionar sus problemas sanitarios y médico - asistenciales y que por ello no les corresponde delegar las atribuciones que por imperio [illegible] les son inherentes;

"Que para alcanzar la solución [illegible] de sus problemas sanitarios, es primordial el aumento de los recursos que se destinan a la salud pública, por medio de la [illegible] del actual régimen de co-participación impositiva entre la Nación y las provincias;

"Que las grandes campañas profilácticas deben realizarse en estrecha colaboración entre el gobierno federal, provincial y municipalidades, descentralizando su acción, aunque manteniendo la unidad de propósitos;

"Que es [illegible] por medio de acuerdos recíprocos [illegible] y asistenciales de las provincias entre sí y éstas con sus municipios, [illegible]

"Que la transferencia de organismos [illegible] pertenientes ofrecida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación a las provincias, se realice en [illegible] miento, sobre la base de que [illegible] las sumas necesarias para su sostenimiento, fijadas en acuerdo conjunto de autoridades técnico - [illegible] nacionales y provinciales. Ante el supuesto de que las autoridades sanitarias nacionales no dispongan de los recursos suficientes para dicha transferencia, se propone sugerir a los respectivos gobiernos provinciales, gestionen ante el gobierno federal, la solución integral del problema, mediante el aumento proporcional y necesario de la co-participación de los impuestos antes mencionados;

"Que los establecimientos asistenciales actualmente en construcción sean transferidos previa terminación y donación, consultando a las provincias las reales necesidades locales;

"Que los establecimientos asistenciales actualmente en construcción sean transferidos previa terminación y donación, consultando a las provincias las reales necesidades locales;

"Que los establecimientos asistenciales monovalentes destinados a satisfacer necesidades nacionales (grandes luchas) continúen bajo el control del gobierno federal".

"Los ministros de Salud Pública de las distintas provincias argentinas, reunidos en la ciudad de Córdoba, al considerar los problemas que les son [illegible] proponen:

[illegible] y jerarquizar los estudios estadísticos, para orientar la acción de sus departamentos hacia una medicina preferentemente preventiva, sin olvidar el aspecto asistencial. Para tales fines, estiman necesario la creación de una conciencia sanitaria, por medio de la enseñanza obligatoria de la asignatura "[illegible] Sanitaria" en las escuelas desde los primeros grados, con un programa adecuado al nivel intelectual de los educandos, valorizando asimismo, los departamentos de educación y difusión sanitaria oficiales.

Consideran, además imprescindibles formar [illegible] sanitarios, debiéndose adoptar soluciones inmediatas y concretas para el funcionamiento de [illegible] especializadas; [illegible] adecuadamente los estudios universitarios; otorgar becas para el estudio de la materia en el país y/o en el extranjero y asegurar la remuneración adecuada, la estabilidad y el ingreso por concurso a los cargos técnicos.

Recomiendan en el aspecto asistencial, el estudio del "seguro de salud", que permita [illegible] completa y debidamente distribuida, a todos los sectores de la población.

Promover la participación [illegible] ejercicio privado de su profesión, [illegible] organismos, científicos o gremiales, en el estudio, planeamiento y solución de todos los problemas de salud pública.

Recomendar la adopción de medidas conducentes a:

1o.) Establecer la carrera médico-hospitalaria, con escalafón, estabilidad e ingreso por régimen de concurso.

2o.) Adecuar la remuneración de los profesionales y auxiliares a la importancia de los servicios prestados.

3o.) Facilitar la dedicación de médicos en zonas rurales, [illegible] en forma equitativa que les permita compensar las deficiencias económicas del medio".

Finalmente, la conferencia [illegible] que los ministros de Salud Pública, de las distintas provincias, estiman beneficiosas estas reuniones periódicas que permiten recoger experiencia y procuran soluciones inmediatas y concretas a los problemas que les son comunes, llevando beneficio innegable a la población y a la organización sanitaria de cada provincia.



Información general

Realizará asamblea la asociación "Amigos de la Mutualidad del Hospital Italiano

[illegible] Amigos de la [illegible] Hospital Italiano, en la sede social de calle Gral. [illegible] 3561, a las 9.

La asamblea considerará la memoria y balance del ejercicio anterior y se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Festejos patrios

Acto del Jardín de Infantes No. 4

El próximo viernes a las 10 se llevará a cabo un acto conmemorativo del 140o. aniversario de la jura de la independencia nacional, organizado por el Jardín de Infantes No. 4 "Gral. Pringles".

Los números del programa a desarrollarse estarán a cargo de los niños del jardín y las palabras alusivas al acto de la señorita Alma Carrión [illegible].

Amigos de Sarmiento de San Justo

Recital de homenaje a la efemérides patria

El viernes próximo "Amigos de Sarmiento" de San Justo ofrecerá, como adhesión a los festejos con que en esa localidad se celebrará el nuevo aniversario de la proclamación de la Independencia, un recital de canto a cargo de la escuela coral Juan Sebastián Bach de esta capital. El acto [illegible] en el salón de la Sociedad Cosmopolita a las 21 con entrada libre.

EN BREVE ENTRARA EN FUNCIONAMIENTO UNA NUEVA E IMPORTANTE INDUSTRIA





Vista general de las instalaciones de la Acería Santa Fe, y aspecto de las jaulas del tren de laminación

Hemos visitado las instalaciones que la Acería Santa Fe ha levantado en Piquete, en las proximidades del matadero viejo, recibiendo una impresión favorable sobre la marcha de los trabajos en esta nueva e importante industria local que, según se nos dijo, entrará en funcionamiento dentro de poco tiempo. Sobre un amplio terreno de noventa y cinco mil metros cuadrados se ha construído el galpón donde se está instalando la planta de laminado. El Sr. Reinaldo Gervasini, miembro del directorio de la empresa, que nos acompañó en nuestra visita, explica que el sitio de emplazamiento fué elegido teniendo en cuenta la dirección de los vientos de la zona, para que los residuos de la combustión en el horno de recalentamiento sean llevados hacia campo abierto y no sobre la ciudad. Asimismo, explica que se contempló la ampliación del volumen del galpón, elevándoselo a una mayor altura sobre los cimientos que la proyectada originariamente, para lograr mejores condiciones de [illegible]. Según pudimos apreciar no se han escatimado esfuerzos para introducir mejoras en diversos aspectos técnicos, lo cual evidencia un saludable espíritu de empresa. Teniendo en cuenta la velocidad que alcanzan los vientos en esa zona descubierta, [illegible] mente los anclajes del galpón y, en otro aspecto, se han incorporado mejoras para el cambio rápido de piezas de la maquinaria en caso de roturas o desgaste, previéndose así interrupciones prolongadas de la producción. [illegible] mente se está trabajando en la base del tren de laminación y en el horno de recalentamiento, cuya construcción entra en la etapa final con el revestimiento de material refractario, habiéndose instalado ya la bomba de inyección que suministrará el combustible. El ingeniero E. Niemtzoff, que está a cargo del montaje de la planta, nos explica a su vez que los trabajos han sido re[illegible] base de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los técnicos argentinos junto a los especialistas europeos llegados al país desde 1942. "P[illegible] decir con orgullo —agrega— que el 95 por ciento de las laminaciones de pequeña y mediana producción instaladas en la Argentina, están dirigidas por ingenieros y técnicos argentinos". Pedimos al señor Niemtzoff que nos proporcione algunos datos sobre la industria y su funcionamiento. "La Acería Santa Fe —contesta— está montando actualmente una planta que, dentro de las instalaciones de mediana producción, estará dotada de los elementos necesarios para llegar a un alto rendimiento y a una gran diversificación de los productos laminados. La palanquilla de hierro —continúa diciendo— es la materia prima que se utiliza. Cortada a la longitud conveniente, se introduce en el horno de recalentamiento continuo por medio de un empujador hidráulico y se desliza sobre rieles refrigerados con agua, hasta llegar a la temperatura óptima [illegible] grados centígrados, cerca de la puerta de descarga. Al ser extraída, la palanquilla cae sobre un transportador a rodillos que la lleva hasta la primera de las cuatro jaulas que forman el tren de laminación —accionado por un motor de 420 caballos de fuerza— y los cilindros ranurados le dan la forma deseada". Por último dice, refiriéndose a la producción de la acería: "En un principio se fabricará el hierro redondo para bulonería. Luego se pasará a las diversas planchuelas y por último a ciertos perfiles. Aspiramos a fabricar también, en un futuro inmediato, aceros especiales, para lo cual se piensa en instalar hornos eléctricos. Por el momento —expresa— hemos proyectado la instalación de un tren de gran velocidad, para fabricar las medidas más finas dentro del renglón".

Luego de la instructiva conversación sostenida con los señores Gervasini y Niemtzoff, nos retiramos de las instalaciones, gratamente impresionados por lo que hemos visto y pensando que este tipo de industria nacional puede y debe abrir caminos de positivos beneficios para nuestra economía.

Casa de Gobierno

Regresó ayer el interventor nacional

[illegible] de regreso en esta capital, procedente de la metrópoli el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, que asistió a la conferencia de [illegible] presidida por el general Aramburu.

El interventor asistió a las 17 a su despacho, reiniciando sus actividades diarias, recibiendo después al presidente del Círculo Italiano Dr. Héctor Capparelli, acompañado por el señor Francisco Botirolli.

Acuerdos de ministros

Esta mañana se realizó en el despacho del interventor nacional, un acuerdo de ministros, participando además el secretario general de Agricultura, Ganadería e Industrias, el secretario general de la intervención.

Presidió el vicealmirante C. Alberto Garzoni, considerándose diversos asuntos de la administración.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Aceptación de renuncia

Por haberse acogido a la jubilación, ha renunciado el subinspector general escolar de la tercera sección, con asiento en Rosario, señor Alfredo T. Monti.

La dimisión ha sido aceptada por decreto de hoy, y en su reemplazo ha sido designado el Sr. José F. Coutaz, quien será puesto en posesión de su cargo mañana a las 10, por el Director General de la Educación, Sr. Angel E. Perone.

Auspicia una conferencia la Soc. Cient. Argentina

Con los auspicios de la sección local de la Sociedad Científica Argentina, mañana a las 18.30 pronunciará una conferencia el Dr. José Piazza sobre el tema: "Oscilaciones Mecánicas en las operaciones unitarias".

Tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería Química, donde posteriormente, a las 19.30, se realizará la asamblea general de la citada entidad.

Biblioteca "Mariano Moreno"

Función cinematográfica

El viernes próximo a las 19, en la Sección Infantil de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", se realizará una función cinematográfica organizada por el cine educativo del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. La entrada al mencionado espectáculo será completamente gratuita y se pasarán películas de distinto género.

Universitarias

Una clase especial dictará mañana el Dr. José Piazza en la Facultad de Química

Como se anunciara oportunamente, mañana a las 18.30 en la Facultad de Ingeniería Química, el profesor de la misma Dr. José Piazza dictará una clase especial de carácter público, tratando el tema: "Nuevas aplicaciones de la vibración mecánica en los procesos unitarios".

Es conocida ampliamente la personalidad científica del Dr. Piazza, que a la par que profesor de la Facultad se desempeña como investigador principal en el Instituto de Investigaciones de la mencionada casa de estudios, y el tema que tratará mañana está ampliamente relacionado con esas tareas de investigaciones, que lo han llevado a potentar distintos procesos y aparatos de aplicación industrial y en la técnica pura.

Clase inaugural del ingeniero José Babini

El viernes, también a las 18 y 30, habrá otro acto público en Ingeniería Química. Será, en la oportunidad, la clase inaugural de la cátedra de Historia de la Ciencia y de la Técnica, que estará a cargo del profesor titular de esta asignatura, Ing. José Babini, que se reintegrará así, después de larga y forzada ausencia, a la Facultad donde durante un cuarto de siglo se desempeñara como catedrático, y fuera también, decano.

El Centro de Estudiantes de Ing. Química juzga los hechos de Polonia

Este Centro ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El movimiento reformista consecuente con su línea de lucha por el bienestar, el progreso y la libertad, repudiando el empleo de métodos de fuerza y como acto de solidaridad humana, condena los tristes sucesos de Polonia que, pese a lo tendencioso de las informaciones, [illegible] una afligente situación económica, soportada por el pueblo polaco y evidencian el carácter totalitario de su gobierno".

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Acto patriótico

La dirección de esta escuela invita al cuerpo de profesores y alumnos al acto que en conmemoración de la independencia patria, se realizará mañana a las 11 en el establecimiento.

INSTITUTO SOCIAL

Funciones de cine educativo

[illegible] con el plan anual de actividades de extensión universitaria el Departamento de Acción Cultural, dependiente del Instituto Social, ha programado dos funciones de cine educativo. La primera tendrá lugar el viernes en la biblioteca "Mariano Moreno" y la segunda el jueves 12 en el Club Rivadavia Juniors. Ambas se cumplirán a las 19, y el acceso a las funciones será libre.

Las entidades interesadas en estos espectáculos, que se organizan gratuitamente, deberán dirigirse por escrito al Instituto Social, 1o. de Mayo 3541.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Llamado a elecciones

El viernes próximo, de 14 a 20, en el local del Club Universitario, se llevarán a cabo las elecciones para renovación total de las autoridades de este Centro. Con tal motivo se convoca a los afiliados a emitir su voto.

Movimiento reformista

En el Club Universitario, el viernes a las 21, se realizará una reunión para tratar el siguiente temario: renovación de autoridades de la Federación Universitaria del Litoral.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo central se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a:

Lobos Rogelio, Dichero Debat, Arguello Victoria, Bancheria (Rte. tel. 1312), Martínez Rosa de, Del Carmen María, García Antonia, Perroti José Dr., Mantecmer, Lanes Enrique (Rec. 13).

FEDERACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ROSARIO

Consejo general

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 42 inc. f) de los estatutos de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, se convoca a los señores delegados de las entidades afiliadas a la reunión que el consejo general realizará en su local de calle Córdoba 795, de Rosario, el día 14 de julio de 1956, a las 14 horas. Con posterioridad a la reunión y dictamen de la comisión de poderes, se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Despacho de la comisión de poderes.
2o. Designación de presidente.
3o. Acta anterior.
4o. Memoria y balance.
5o. Designación de comisión electoral.
6o. Renovación de comité ejecutivo.
7o. Modificación estatutos.
8o. Sanción de su régimen financiero.
9o. Varios.

Alberto R. Mazzoncat, secretario general; Ernesto Arias Baez, presidente. 4510v4

El Centro Comercial pide más vigilancia en la zona céntrica

El Consejo Directivo del Centro Comercial ha enviado una nota al jefe de policía de La Capital, capitán de fragata Pedro P. Rivero, refiriéndose a la frecuencia con que se producen robos en la zona céntrica, sin excluir otros sectores urbanos donde los hechos de idéntica naturaleza se producen con frecuencia un tanto peligrosa.

"No es la primera vez — señala la nota —, que nuestra entidad se hace eco de esta situación — ya que anteriormente hemos reclamado al respecto — pero desde hace poco tiempo se vienen sucediendo con una regularidad cronométrica y con una audacia digna de mejor causa, una serie escalonada de delitos contra la propiedad privada, todos los cuales llevan como agravante la nocturnidad, el escalamiento, la violación de domicilio y los perjuicios materiales en muebles, útiles, mercaderías y a veces hasta en la misma finca, además de alzarse con fuertes sumas de dinero. Como estos hechos no son situaciones aisladas ni casos corrientes, sino que representan una serie encadenada de robos de cierta importancia, todos ellos a firmas comerciales situadas en zonas densamente pobladas, en parajes céntricos y de movimiento permanente de público o de vehículos, y en algunos casos a menos de 200 metros de la comisaría 2a. de esta ciudad, lo que habla bien a las claras de la audacia de los malhechores.

"Comprendemos, dice más adelante, que las seccionales de policía y sus titulares, con la organización actual y sus cuadros de personal de tropa y oficialidad y sus medios precarios de movilidad, no son precisamente los culpables directos de este estado de cosas, pero el comerciante o propietario que ve aumentando día a día sin moderación alguna sus con[illegible] al erario público, piensa y con sobrada razón, que es hora de que la policía de La Capital, sea ampliada a las plazas que el progreso edilicio, industrial y comercial requiere, así como de que se la dote de elementos técnicos mecánicos y de movilidad. Consideramos que no se trata de descuido o abandono de una función especial como la que compete a la autoridad policial, sino de falta de medios con los cuales poder responder con eficiencia a las necesidades de la población. Nuestra ciudad sigue creciendo y el aumento de las seccionales y subcomisarías señala precisamente el carácter de este desarrollo. Sin embargo el personal policial de vigilancia y los medios de movilidad de la policía no han aumentado con el mismo ritmo y por tal motivo todos los servicios se resienten".

Agrega el Centro Comercial que reconoce que las tareas de la policía han aumentado considerablemente por el crecimiento de la población y por su intervención en numerosas operaciones de control, de manera que para su más correcto desempeño lo que está necesitando, expresa, es mayor número de agentes, de tal forma que no sólo pueda ampliarse la vigilancia en la zona comercial sino que se refuerce el personal de las seccionales y de modo que pueda ejercerse un control más permanente en los barrios.

Finaliza expresando: "Por todo ello, nos permitimos sugerir al señor jefe de policía, conociendo el buen espíritu de las autoridades policiales y la voluntad con que el gobierno actual de la provincia trata de resolver los problemas a su cargo, se considere la creación de nuevas plazas de agentes que permita organizar turnos y relevos adecuados y a la vez la adquisición de vehículos rápidos para atender mejor la vigilancia de la ciudad y llevar así la tranquilidad a la población, alarmada por la frecuencia con que se vienen cometiendo asaltos y robos. Hechas estas consideraciones y atendiendo al pedido de nuestros asociados, rogámosle de ser ello posible, se preste una mayor vigilancia en la zona comercial".

ron la escasa iluminación que hay actualmente en calles Obispo Gelabert y B. Zavalla, como así también en la intersección de ésta con Santiago del Estero. Por tratarse de lugares muy transitados tanto en las horas del día como de la noche, estiman que este problema podría ser resuelto a la brevedad.

Instrucción pública

Una reunión escolar se realizará mañana

Mañana a las 17.30 en el salón de actos del palacio escolar, tendrá lugar una nueva concentración docente, organizada por el inspector de la primera sección escolar, circuito "B" Sr. Carlos González.

La misma será presidida por el inspector general de la educación Romualdo J. Gentile, quien se referirá a temas relacionados con el espíritu de superación docente, espíritu y método de los programas actuales y educación e instrucción.

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Celebración de la fecha patria

La dirección de la Escuela Normal "General José de San Martín" ha dispuesto que el 6 del corriente se realice un acto en celebración de la fecha patria.

En dicho acto hará uso de la palabra para referirse a la efemérides, la profesora señorita Susana Maciel.

Asociación de Madres de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia"

Realizó asamblea la Asociación de Madres de la Escuela "Bernardino Rivadavia", procediendo a la renovación parcial de la comisión directiva que ha quedado integrara en la forma siguiente:

Presidenta, Emma O. de Medina; vicepresidenta, Carmen R. de Caputto; secretaria, Rosa N. de Podestá; prosecretaria, Dora C. de Weiskal; tesorera Ana M. L. de Mena; protesorera, Josefa N. de Büsser; vocales: Salomé Gimbernat de Capello; Yolanda P. de Fernández; Nélida R. de Tomatis; Amelia F. de Mosconi; Esla N. de Sarchi, Mary R. de Pardo, María E. W. de Tinta, Carmen F. de Patrono, Nélida de López Eguiazú, Adela S. de Santisteban.

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del establecimiento comunica a las interesadas que el horario para los próximos exámenes del corriente mes, es el siguiente:

Día 16: Química de 5o. año, a las 15; Geografía de 4o. año, a las 16. Día 17: Matemáticas de 4o. año, a las 14; Literatura de 5o. año, a las 14.30. Día 18: Anatomía de 4o. año, a las 14; Historia de 5o. año, a las 15.15.

Escuela Ind. de la Nación Ciclo Superior

El 6 del corriente, a las 10, se realizará con asistencia obligatoria, un acto en la Escuela Industrial de la Nación, Cico Superior, en adhesión al 140o. aniversario de la Independencia. Después de izar la bandera, será presentada al alumnado y cuerpo docente, la bandera de desfile; se cantará el himno; hablará el profesor ingeniero Victorino I. Liguori, y después de una marcha, será retirado el pabellón.

Quejas de vecinos

Arrojan basuras en un baldío

Personas domiciliadas en las cercanías del Hospital Italiano nos han expresado sus quejas por el hecho de que algunos vecinos arrojan basuras en un baldío existente en calle Obispo Gelabert entre avenida Freyre y bulevar Zavalla, lo que constituye un foco de infección, reclamando, en consecuencia, que las autoridades municipales establezcan un adecuado control.

Por otra parte, nos señalaron la escasa iluminación (...)

En Paraná exhibiráse en agosto la muestra de pintores de S. Fe

De acuerdo con la iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se está organizando en el Museo Provincial de Bellas Artes, la exposición de pintores santafesinos que será exhibida en Paraná durante el mes de agosto próximo.

La Dirección General de Cultura de Entre Ríos ha resuelto, de conformidad con las autoridades locales, llevar el conjunto de cuadros después de su exhibición en el Museo Provincial de la vecina capital, a diversas ciudades de la provincia iniciando la exhibición por Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Durante la permanencia de la muestra en la provincia de Entre Ríos, se organizarán actos artísticos que permitirán un acercamiento mayor entre los artistas santafesinos y entrerrianos.

Los premiados en el XXXIII Salón Anual

El 9 del corriente se inaugurará en el Club Social de Paraná, con el auspicio de la Comisión Municipal de Cultura de la misma, la exposición de los cuadros [illegible] premiados en el XXXIII Salón.

El presidente de dicha comisión doctor Luis Iribarren, ha invitado al director del Museo Provincial de Santa Fe señor Horacio Caillet-Bois a hacer uso de la palabra en el acto inaugural.

Club Universitario

Reunión de la peña folklórica

Para el próximo sábado y con motivo de la fecha patria, la peña folklórica del Club Universitario anuncia la realización de fiesta de carácter nativista, cuyo fin [illegible] vínculos entre los que gusten de [illegible].

Para esta fiesta se invita al público en general y en especial a los asociados de otras peñas de la ciudad.

La reunión [illegible] el local del Club Universitario, San Martín 2882, a las 21.30, siendo la entrada gratuita.

Los primeros colonos de Josefina tendrán un recuerdo popular

Ha dispuesto [illegible] ción nacional autorizar al comisionado interventor en la comuna de Josefina, departamento Castellanos, para que permita la erección de un monolito en la plaza de la localidad, con una placa recordatoria de los primeros colonizadores de la zona.

Dicho homenaje será organizado por la comisión vecinal, constituída al efecto, que ha efectuado una colecta popular con dicho destino.

Considera [illegible] que "la esforzada y animosa acción llevada a cabo por los agricultores en la etapa de colonización que vivió nuestro [illegible] en la que debió actuar afrontando todos los factores adversos, que logró vencer mediante su labor constante y sacrificada, justifica y fundamenta sobradamente el homenaje proyectado, que perpetúe ante las generaciones [illegible] el reconocimiento a que son acreedores los que fueron verdaderos [illegible] de nuestro actual desarrollo agropecuario.

Militares

La concesión de la cantina del Regimiento 12

[illegible] cal de la Avda. Freyre y Rosario, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación oportunamente llamada por el Regimiento 12 de [illegible] nes", para la concesión de la cantina [illegible] misma fecha del año próximo.

El pliego de condiciones y todos los informes al respecto, deben solicitarse en el Servicio de Intendencia de la unidad.

GUIA DE PROFESIONALES